



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y su incidencia en la  
información financiera en la empresa Transportes y Grúas del  
Sur S.C.R.L., año 2020**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**Contador Público**

**AUTORES:**

Pizarro Mamani, Esteban ([orcid.org/0000-0003-0489-1157](https://orcid.org/0000-0003-0489-1157))

Saavedra Gomez, Liz Bethsy ([orcid.org/0000-0001-6180-0923](https://orcid.org/0000-0001-6180-0923))

**ASESORA:**

Mg. Garcia Valdeavellano, Lourdes Nelly ([orcid.org/0000-0001-6984-0110](https://orcid.org/0000-0001-6984-0110))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Finanzas

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA — PERÚ

2021

## **DEDICATORIA**

En primer término, el presente trabajo está ofrendado a Señor nuestro Dios, por ser guía protectora y luz de sabiduría infinita, y a mi madre Daniela Mamani Huamán, por su amor incondicional y por ser fuente de inspiración.

Esteban Pizarro Mamani.

A mi abuelo Alfredo Gomez Cahuapaza, quien sabiamente supo guiar los pasos que di a lo largo de todo este tiempo, a mis hermanos por su apoyo y solidaridad entrañable, a todos ellos va dedicado este trabajo porque también son parte de él.

Liz Bethsy Saavedra Gomez.

## **AGRADECIMIENTO**

Deseamos expresar nuestros agradecimientos a Nuestro Creador por ser fuente inagotable de inspiración y protección, a nuestros padres por su apoyo permanente, por su sacrificio y verdadero amor que hicieron posible alcanzar esta meta, y a nuestros hermanos por sus palabras de apoyo y buenos deseos, a todos ellos nuestro eterno agradecimiento.

A la Universidad César Vallejo, por su invaluable apoyo, por darnos la oportunidad de continuar y culminar esta etapa de nuestros estudios universitarios, y así alcanzar nuestros anhelos de superación personal.

## Índice de contenidos

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de figuras.....	vii
Resumen.....	viii
Abstract.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	6
III. METODOLOGÍA.....	21
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	21
3.2. Variables y operacionalización.....	21
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis.....	22
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	23
3.5. Procedimientos.....	24
3.6. Método de análisis de datos.....	24
3.7. Aspectos éticos.....	25
IV. RESULTADOS.....	26
V. DISCUSIÓN.....	51
VI. CONCLUSIONES.....	54
VII. RECOMENDACIONES.....	56
REFERENCIAS.....	58
ANEXOS.....	62

## Índice de tablas

Tabla 1 La NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo incide en la medición del activo inmovilizado.....	26
Tabla 2 La NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo establece adecuadamente el valor de los bienes de activo fijo.....	27
Tabla 3 La vida útil del activo inmovilizado se basa en la NIC 16.....	29
Tabla 4 Se revisa la vida útil de bienes del activo fijo conforme a la NIC 16.....	30
Tabla 5 El activo fijo se deprecia cuando el bien está disponible según la NIC 16.....	31
Tabla 6 Se realiza la compondetización inicial para depreciar los activos fijos.....	32
Tabla 7 Conocimiento del impuesto a la renta.....	33
Tabla 8 El activo fijo se deprecia cuando el bien se utiliza en la generación de rentas gravadas.....	34
Tabla 9 Conocimiento de tasas de depreciación tributaria de bienes de activo fijo.....	35
Tabla 10 Se usa tasas de depreciación para establecer la vida útil de propiedad planta y equipo.....	36
Tabla 11 El Estado de Situación Financiera representación fiel de su situación financiera.....	37
Tabla 12 La información presentada en el ESF es relevante para la toma de decisiones.....	38
Tabla 13 El ESF presentado según los requerimientos de la NIC 16.....	39
Tabla 14 Es útil la información presentada en el ESF de acuerdo con principios contables.....	40
Tabla 15 Los activos, pasivos y patrimonio de la empresa presentados cumpliendo las NIIF.....	41
Tabla 16 Bienes del activo inmovilizado correctamente valuados y presentados en el ESF.....	42
Tabla 17 Estado de Resultados presentado según los requerimientos de la NIC 16.....	43
Tabla 18 Costos y gastos mostrados en el ER obtenidos en cumplimiento a las NIIF.....	44

Tabla 19 Resultados fielmente reflejados en el ER cumpliendo las NIF.....	45
Tabla 20 Prueba de chi- cuadrado de Pearson NIC 16*Información financiera.....	47
Tabla 21 Prueba de chi- cuadrado de Pearson NIC 16*Estado de situación financiera.....	48
Tabla 22 Prueba de chi- cuadrado de Pearson NIC 16*Estado de resultados.....	49
Tabla 23 Prueba de chi- cuadrado de Pearson NIC 16*impuesto a la renta.....	50

## Índice de figuras

Figura 1 La NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo incide en la medición del activo inmovilizado.....	27
Figura 2 La NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo incide establece adecuadamente el valor de los bienes de activo fijo.....	28
Figura 3 La vida útil del activo inmovilizado se basa en la NIC 16.....	29
Figura 4 Se revisa la vida útil de bienes del activo fijo conforme a la NIC 16.....	30
Figura 5 El activo fijo se deprecia cuando el bien está disponible según la NIC 16.....	31
Figura 6 Se realiza la compondetización inicial para depreciar los activos fijos.....	32
Figura 7 Conocimiento del impuesto a la renta.....	33
Figura 8 El activo fijo se deprecia cuando el bien se utiliza en la generación de rentas gravadas.....	34
Figura 9 Conocimiento de las tasas de depreciación tributaria del activo fijo.....	35
Figura 10 Se usa tasas de depreciación para establecer la vida útil de propiedad planta y equipo.....	36
Figura 11 El Estado de Situación Financiera representación fiel de su situación financiera.....	38
Figura 12 La información presentada en el ESF es relevante para la toma de decisiones.....	39
Figura 13 El ESF presentado según los requerimientos de la NIC 16.....	40
Figura 14 Es útil la información presentada en el ESF de acuerdo con principios contables.....	41
Figura 15 Los activos, pasivos y patrimonio de la empresa presentados cumpliendo las NIIF.....	42
Figura 16 Bienes del activo inmovilizado correctamente valuados y presentados en el ESF.....	43
Figura 17 ER presentado según los requerimientos de la NIC 16.....	44
Figura 18 Costos y gastos mostrados en el ER obtenidos en cumplimiento a las NIIF.....	45
Figura 19 Resultados fielmente reflejados en el ER cumpliendo las NIIF.....	46

## Resumen

La problemática de la presente investigación se centra en el tratamiento de la norma contable NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo en los estados financieros de la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020.

El objetivo general de esta investigación es conocer la importancia de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo, ya que ello nos permitirá determinar cuál será su incidencia en la información financiera de la empresa en estudio.

En el diseño de investigación es no experimental, transversal, descriptivo correlacional. El tipo de investigación es aplicada. Se utilizó como instrumento un cuestionario aplicado a veinte personas de gerencia, contabilidad y tributaria de la empresa.

Los resultados señalan que, en relación al objetivo general, el resultado obtenido, por medio de la prueba Chi Cuadrada de Pearson ( $\chi^2 = 21.731$ ,  $p\_valor = 0,000 < 0,05$ ), indica que la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo incide de manera significativa y directa en la información financiera de la empresa; y las conclusiones permiten establecer que la NIC 16 incide significativa y directamente en la información financiera de la empresa en estudio.

Palabras Clave: NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo, Depreciación y Estados Financieros



## **Abstract**

The problem of this research focuses on the treatment of the accounting standard IAS 16 Properties, Plant and Equipment in the financial statements of the company Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., year 2020.

The general objective of this research is to know the importance of IAS 16 Property, Plant and Equipment, since this will allow us to determine what its impact will be on the financial information of the company under study.

In the research design it is non-experimental, cross-sectional, descriptive correlational. The type of research is applied. A questionnaire applied to twenty people from management, accounting and tax of the company was used as an instrument.

The results indicate that, in relation to the general objective, the result obtained, through Pearson's Chi Square test ( $\chi^2 = 21.731$ ,  $p\_value = 0.000 < 0.05$ ), indicates that IAS 16 Property, Plant and Equipment has a significant impact and directly in the financial information of the company; and the conclusions allow establishing that IAS 16 has a significant and direct impact on the financial information of the company under study.

Keywords: IAS 16 Property, Plant and Equipment, Depreciation and Financial Statements

## I. INTRODUCCIÓN

El fenómeno social de la denominada globalización económica mundial propició en el mundo empresarial de todo el planeta, la necesidad de adoptar un lenguaje único para los asuntos contables que haga posible la armonización e intercambio de información financiera homogenizada y de mayor confiabilidad. En el presente, según Naciones Unidas ONU existen 194 estados reconocidos por dicho organismo internacional, de los cuales, conforme a la consultora internacional colombiana, Gerencie.com, las normas contables de alcance internacional NIIF actualmente son aplicadas en 160 países, significando ello que aproximadamente el 82% de los países en el mundo aplican las NIIF para la formulación de estados contables, es decir, cerca de un 30% de los países en el mundo aún no utilizan las NIIF para la presentación de sus estados financieros, lo que permite afirmar que aproximadamente un tercio de los países en el orbe no aplican la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo para efecto del reconocimiento y medición del activo fijo.

En el Perú, la utilización de las NIIF para presentar la información financiera, encuentra su marco legal en el artículo 223 de la Ley General de Sociedades LGS, con vigencia al mes de enero 1998. Por otra parte, el Consejo Normativo de Contabilidad, emitió su Resol. No. 013-98-EF/93.01, donde reafirma fundamentalmente que en el país son de aplicación las NIIF, las mismas que son emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB); y en algunos casos particulares las emitidas por los organismos competentes.

Actualmente en el Perú, el artículo 5° de la Ley N° 29720 precisaba que aquellas empresas no incluidas en el ámbito de control de la Superintendencia de Mercado de Valores SMV, con ingresos anuales o activos sea igual o superior a 3,000 UIT, debían exhibir sus estados contables auditados en conformidad con las NIIF, sin embargo, el Tribunal Constitucional en abril del año 2016 dejó sin efecto tal obligación, lo cual en la práctica significa que la pequeña y mediana empresa se encuentran fuera del alcance de supervisión de la SMV y por ende no sujetas a dicha obligación, lo cual implicaría que su información contable no necesariamente estaría cumpliendo con el marco de las NIIF. A fin de mostrar un poco más la

realidad de la aplicación de las NIIF en el país, entre ellas la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo, es de mencionarse que según cifras de Sunat al año 2019 existen 9.1 millones de pequeños y medianos contribuyentes (asumimos entonces que un 99.85% son pequeñas y medianas empresas), en tanto que 14,352 son principales contribuyentes (de manera similar, un 0.15% constituye la gran empresa). Si a esta situación le agregamos la problemática del alto grado de informalidad empresarial, la misma que de acuerdo con un estudio publicado el año 2019 por el INEI, en nuestro país el nivel informalidad promedio nacional alcanza el 88%, y para el caso de la ciudad de Juliaca, esta realidad parece más bien acentuarse, ya que según cifras del mencionado estudio del INEI, el departamento de Puno ocupa el sexto lugar con un 93% de su economía en la informalidad, significando ello que en gran medida sus actividades económicas se encuentran fuera de los alcances de la legalidad y supervisión por las entidades públicas responsables a todo nivel.

En cuanto a la aplicación de las NIIF en el tiempo, entre ellas la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo, de acuerdo con Flórez y Flórez (2016) al año 2015 existían 114 países en el mundo aplicando las NIIF. Según la consultora internacional colombiana, Gerencie.com, en lo que se refiere a Europa, donde cabe hacer una diferenciación entre sociedades cotizadas y no cotizadas, para las primeras desde el año 2005 era de obligatoria observancia las NIIF para la elaboración de sus informes contables, en tanto que para las sociedades no cotizadas no existe dicha obligación ya que cada estado integrante de la Unión Europea tiene la facultad para permitir o no que estas sociedades apliquen las NIIF.

En lo que se refiere a los estados de América del Sur, de acuerdo con la consultora internacional colombiana, Gerencie.com, prácticamente es obligatorio o permitido la utilización de las NIIF en el continente. En Argentina, por ejemplo, en el año 2012 se hizo de uso obligatorio de las NIIF para las sociedades con cotización en bolsa, excluido los bancos y empresas de seguros y dos años después, en el 2014, anunció que a partir del año 2018 se hará extensivo para el sector de la banca. En Brasil, hacia el año 2010 adoptó las NIIF para todas aquellas sociedades cotizadas, de igual manera también para las empresas bancarias del país. Para el caso de Chile, en el año 2012 este país adoptó las NIIF para todas aquellas organizaciones de interés público. Colombia, al año 2020, ha adoptado la aplicación de las NIIF

para las organizaciones de interés público y las entidades cotizadas. El caso de México es similar a la situación de Argentina, es decir, se ha adoptado las NIIF para todas las empresas cotizadas, excluidas las empresas bancarias y aseguradoras.

Para el caso peruano, Quintero y Martínez (2017), señalan que el artículo 223 de la LGS instauró la obligación de que la información contable se preparen y presenten según lo fijado por la normativa legal y los PCGA. El Consejo Normativo de Contabilidad a través de su Resol. No. 013-98-EF/93.01 precisó que los PCGA comprenden esencialmente las NIIF, sin embargo, el Consejo durante este tiempo transcurrido a la fecha ha procedido a oficializar las NIIF gradualmente, presentándose desfases entre el periodo de vigencia mundial y nacional. De acuerdo con Quintero y Martínez (2017) el 65% de las empresas en el Perú presentan resistencia a la formalización lo que llevó a que la puesta en práctica de las NIIF, como el caso de la NIC 16, no fuera bien recibida por una parte del empresariado peruano, dando así como resultado que un gran número de empresas presenten sesgos en su contabilidad. En la actualidad en el país fundamentalmente se encuentran obligados a enviar información contable bajo examen de auditoría a la SMV, las sociedades que cotizan acciones en la Bolsa de Valores de Lima, quedando pendiente hasta el presente las compañías no reguladas por dicha superintendencia.

Analizando la trayectoria temporal referente a la aplicación de las NIIF en el tiempo, entre ellas la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo, según los autores mencionados anteriormente, Flórez y Flórez (2016), al año 2015 habían 114 países en el mundo aplicando las NIIF, hecho que permite inferir que, tomando como referencia los 160 estados al año 2020, en un lapso de tiempo de cinco años se adhirieron al uso de las NIIF un promedio de 46 países, a razón de nueve países por año, lo cual implicaría que en aproximadamente cuatro años, 2024, todos los países del mundo estarían aplicando las NIIF, ello aplicando una simple lógica aritmética que no necesariamente podría ser así.

En Perú, según Quintero y Martínez (2017), es importante resaltar que si bien es cierto se vienen utilizando las NIIF, sin embargo, en los hechos se ha venido realizando una aplicación gradual de dichas normas, lo cual significa que las NIIF

no se han venido utilizado en su integridad, especialmente el caso de la NIC 16, norma que en nuestro país no se aplicó de forma apropiada, además no fue recibido de buen agrado por un sector del empresariado peruano, pequeña y mediana empresa; por lo que todos estos antecedentes, sumado al hecho que el Tribunal Constitucional derogó el art. 5° de la Ley N° 29720, visto anteriormente, a ello se añade que en nuestro país no existe un organismo público ni privado, que de manera similar a la SMV solicite y supervise la aplicación de las NIIF para las pequeñas y medianas empresas, hacen prever que en el corto e incluso mediano plazo el problema de la falta de aplicación integral de las NIIF, para este tipo de empresa en el país, no sea resuelto.

Teniendo presente los argumentos señalados, es que nace la necesidad de investigar sobre la NIC 16 y su incidencia en la información financiera en la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020.

Por ello, la **Formulación del Problema** se enuncia de la siguiente forma: como problema general, ¿de qué manera la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo incide en la información financiera en la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020?.

En lo que se refiere a la **Justificación**, tenemos justificación teórica, en donde se revisa la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo, allí se describe la incidencia contable del activo fijo, así como la correcta presentación de este rubro, particularmente en el Estado de Situación Financiera. La revisión de los aspectos teóricos de la NIC 16 hará posible un mejor entendimiento respecto del reconocimiento y medición del activo inmovilizado de la empresa bajo estudio.

En cuanto a la justificación metodológica, la metodología aplicada a esta investigación es aplicada, descriptiva y no experimental, para ello se hizo uso de un cuestionario como instrumento a fin de recolectar la información necesaria que se plasmó en los resultados obtenidos luego de su procesamiento.

Finalmente, la justificación práctica, por la cual esta investigación tuvo por finalidad dar a conocer la manera en la que se viene reconociendo la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo en su medición y posterior presentación de su activo fijo, en el

Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, sirviendo como material de consulta a futuras investigaciones que sobre el presente tema se desarrollen a futuro.

En consecuencia, los **Objetivos** que se han considerado para la investigación son los siguientes: objetivo general, establecer de qué manera la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo incide en la información financiera en la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020, y como objetivos específicos, objetivo específico 1, establecer de qué manera la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo incide en el Estado de Situación Financiera en la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020; objetivo específico 2, establecer de qué manera la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo incide en el Estado de Resultados en la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020; objetivo específico 3, establecer de qué manera la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo incide en el Impuesto a la Renta en la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020.

Por tanto, las **Hipótesis** que se han considerado para el presente trabajo, son las siguientes: hipótesis general, la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo incide en la información financiera en la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020, y como hipótesis específicas, hipótesis específica 1, la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo incide en el Estado de Situación Financiera en la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020; hipótesis específica 2, la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo incide en el Estado de Resultados en la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020; hipótesis específica 3, la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo incide en el Impuesto a la Renta en la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020.

## II. MARCO TEÓRICO

Este trabajo considera estudios previos nacionales e internacionales, también desarrolla las correspondientes teorías y enfoques conceptuales.

Dentro de los **Antecedentes Nacionales** citamos a Medina y Muñoz (2017), cuyo trabajo analiza los efectos de la utilización de la NIC 16 en el tratamiento del activo fijo de una sociedad dedicada a la actividad pesquera, el trabajo tuvo por objetivo establecer los efectos contables en el rubro del activo inmovilizado por la aplicación de la NIC 16 en Pesquera Orland SAC al año 2015, y el impuesto a la renta. Entre sus conclusiones más relevantes están las siguientes: - La aplicación de la NIC 16 produce un cambio en la compañía y con mayor énfasis en el área contable debido a que ésta es la responsable por la generación de información contable apegada a las normas contables, NIC 16, todo lo cual requiere se considere las diferencias ocasionadas por el impuesto a la renta. - Los conceptos como valor en libros, depreciación, costo de adquisición, vida útil, entre otros son los enunciados más relevantes tratados por la NIC 16 que inciden en los valores registrados en los informes de naturaleza contable. - Al aplicarse la NIC 16 en la empresa, ello propicia efectos de carácter cuantitativo, manifestándose tales hechos básicamente en el ESF y en el ER. En el estado de situación financiera se puede verificar sus efectos en la partida del activo fijo, impuesto diferido y resultados acumulados. En el estado de resultados se los puede verificar en el costo de ventas, gastos de administración e impuesto sobre la renta del periodo de la empresa. - Al aplicarse lo normado por la NIC 16 surgen algunas diferencias con los parámetros fijados por el impuesto a la renta como consecuencia del tratamiento otorgado a aspectos como las tasas de depreciación, método de depreciación, el momento para el inicio del cómputo del gasto por depreciación, diferencias que son reguladas por la NIC 12.

Así mismo, Torres (2018), en su investigación sobre reconocimiento de los activos fijos bajo NIC 16, examina el tratamiento contable otorgado por la compañía al activo fijo de una compañía cuyo giro de negocio consiste en el transporte de carga pesada, el trabajo tuvo como objetivo determinar cómo influye la aplicación de la

NIC 16 en el total del activo de Indace Representaciones SAC, en el periodo 2016. Las conclusiones fueron las siguientes: - La empresa realiza una aplicación incompleta de la NIC 16 para el registro contable de sus activos fijos, pues tanto la medición inicial como posterior no cumplen apropiadamente lo prescrito por la norma, es así que la vida útil se la estima en función a parámetros convenientes a otros fines de la administración de la empresa alejados a los señalados por la norma para estos bienes. – En función a la información que se obtuvo de los ítems estudiados para verificar el cumplimiento adecuado de la NIC 16 por la empresa se estableció que ésta no los viene cumpliendo a cabalidad, ello se evidencia en el hecho que la empresa no posee un registro pormenorizado de los pagos por las adquisiciones de sus bienes de activo fijo, un análisis detallado de la baja de estos bienes, entre otras deficiencias encontradas. - Se determinó que la compañía no reconoce, al momento de la adquisición del activo fijo, una provisión por desmantelamiento del bien tal como lo requiere la NIC 16, por otra parte, la empresa bajo estudio tampoco contabiliza pagos que de acuerdo con la norma deberían ser objeto de activación, situaciones que a futuro podrían generar distorsiones en el resultado de la compañía. - La compañía en estudio, al periodo 2016, no efectúa una estimación de la vida útil de los bienes conformantes de su activo fijo tal como lo establece la NIC 16, lo cual incide en determinación del cargo por depreciación anual de los citados bienes. - Como consecuencia de lo señalado en la anterior conclusión, la compañía bajo estudio, debe medir el impacto de tal omisión, con respecto a la vida útil de su activo fijo, en el resultado que arroje la empresa en los ejercicios futuros.

Así mismo, Ramos, Poemape y Farroñan (2019), en su investigación sobre la utilización de la NIC 16, estudia la depreciación a equipos móviles de extracción en una empresa extractora de hidrocarburos como petróleo y gas, el trabajo tuvo por objetivo establecer la incidencia de la NIC 16 en la depreciación de los bienes de activo fijo destinados a la extracción de petróleo en la Cía. Las conclusiones del trabajo fueron: - La compañía hace uso de las tasas de depreciación que señala la norma tributaria del impuesto a la renta. - La Cía. Durante los periodos 2013 a 2017 para efectos del cálculo de la depreciación del activo fijo ha utilizado lo prescrito por la norma tributaria dejando de lado la norma contable NIC 16. - La empresa solicitó



un informe preparado por técnicos especializados, el cual arrojó que los cargos por depreciación no se corresponden debidamente con el uso otorgado a los activos fijos estudiados. - Conforme a lo señalado en la conclusión anterior, el informe presentado por personal técnico especializado determinó una vida útil para los equipos móviles equivalente a ocho años, mientras que la empresa les otorga diez años de vida útil. - El método de horas máquina utilizadas es el que mejor refleja el uso de los bienes, reflejando de mejor forma la realidad de la situación financiera del negocio.

Por su parte, Correa (2019), en su investigación respecto a la adopción de la NIC 16, analiza la incidencia de la referida norma en los estados contables de una empresa del rubro de expendio de alimentos, restaurantes, el objetivo del trabajo fue determinar la incidencia que presenta la utilización de la NIC 16 en la información financiera de Inversiones de Alimentos S.A., en el periodo 2018. Las conclusiones del trabajo fueron: - Se concluyó que no obstante la importancia que significa la inversión en el rubro del activo inmovilizado de la organización, ésta no le otorga la atención que merece tal inversión en lo referente principalmente a su adecuado tratamiento contable y seguimiento a lo ordenado por la NIC 16. - Se logró establecer que la compañía plasma la depreciación de sus activos fijos tomando en consideración las tasas fijadas por el impuesto a la renta, dejando de lado las exigencias que para tal efecto se encuentran expuestas y precisadas en la NIC 16. - Como resultado de la investigación, se establece que como producto de la aplicación de la norma contable NIC 16, los estados contables reflejarán información financiera de mayor calidad, ajustada a estándares internacionales y de mayor fiabilidad, lo que a su vez redundará en una representación fiel de la situación financiera de la organización.

Se cita también a Julca (2019), en su trabajo sobre la implantación de la NIC 16, estudia el efecto que genera la utilización de la NIC 16 en la información contable de una sociedad dedicada a la producción y comercialización de tubos PVC, en el año 2018, el trabajo plantea como objetivo establecer el efecto generado por la utilización de la NIC 16 en los estados contables de la compañía Tubosnorte S.A.C., en el año 2018. Las conclusiones de la investigación fueron: - La aplicación de la NIC 16 hizo posible la reformulación de los estados financieros de Tubosnorte

S.A.C. al 2018, significando ello un beneficio puesto que las cifras de la partida de PPE presentan saldos razonables ajustados a los requerimientos de la NIC 16. - Se logró establecer que la compañía no tiene un control adecuado y detallado de sus activos fijos, habiéndose hallado que la empresa, fuera de sus activos comprados directamente por ella, posee otro grupo de ellos que han sido adquiridos bajo la modalidad de leasing; por otra parte, el reconocimiento y medición de su activo inmovilizado no se ajusta a los criterios expresados por la NIC 16. - A efecto del reconocimiento inicial del activo fijo, la compañía hace uso de las disposiciones legales de carácter tributarias, dejando de lado lo estipulado por la normativa contable NIC 16, habiendo ello generado una sobrevaloración de sus activos equivalente a S/ 34,247. – Luego de aplicar la componetización al activo fijo de la empresa se logró determinar qué partes y piezas de los bienes deberían ser tratados de manera independiente al conjunto, habiéndose así identificado un total de 131 activos, a diferencia de los 55 activos considerados por la compañía.

En los **Antecedentes Internacionales**, se cita a Tene (2020), en su investigación sobre tratamiento de la NIC 16, trabajo en el cual revisa la aplicación contable de la norma contable en una organización dedicada a la producción de porcelanatos en general, la investigación tuvo por objetivo estudiar el acogimiento de la NIC 16 y su efecto en la información financiera de la Cía. Ecuatoriana de Cerámica en el año 2018. Las conclusiones a las que arribó la investigación fueron las que se mencionan a continuación: - La aplicación contable de la NIC 16 determinó un menor valor para el rubro del activo fijo de la compañía, habiendo disminuido en cerca de un millón y medio de dólares estadounidenses hacia el ejercicio concluido a diciembre 2018, adicionalmente se estableció una sobrevaloración del gasto por depreciación en poco más de tres millones dólares estadounidenses de para el mismo periodo 2018. – Se determinó que la empresa Ecuatoriana de Cerámica, a pesar de cumplir con los requerimientos de la NIC 16, el área de contabilidad de la compañía posee información desactualizada, manteniendo activo inmovilizado que aún forman parte de las PPE y que deberían haber sido dados de baja, lo cual genera una sobrevaloración del rubro del activo fijo en aproximadamente un millón trescientos mil dólares estadounidenses. – Como resultado de la utilización de la norma contable NIC 16, los bienes de la empresa presentan una valuación por

deterioro de alrededor de ciento cincuenta y dos millones de dólares estadounidenses, que sin embargo no cumple a cabalidad con lo señalado por la NIC 16 para estos casos de pérdida de valor por deterioro del valor de dichos bienes.

Por otro lado, Cifuentes (2017), en su investigación realizada en relación a la aplicación de la NIC 16, trabajo que examina el tratamiento permitido de acuerdo a dicha norma para el control del activo fijo en Cías. establecidas en el complejo industrial del Distrito Metropolitano de Quito, la investigación tuvo como objetivo establecer la incidencia en el control interno como consecuencia de la adopción de la NIC 16 en el activo inmovilizado de las compañías que integran el complejo industrial del D.M.Q. Las conclusiones del trabajo fueron las siguientes: - Se logró establecer que las empresas en estudio como paso previo a la adopción de la NIC 16 proceden a revaluar los bienes mediante la contratación de un profesional debidamente reconocido y certificado, como una acción anterior al proceso de revaluación, estas compañías efectúan un análisis a fin de verificar si estos activos poseen potencial de beneficios a futuro, así como una vida útil mayor a un periodo, todo ello en aplicación de una normativa interna, ordenanza en aplicación de la Resolución N° 08.G.D.DSC.010 mediante la cual se obliga a la implementación de las NIIF. – El proceso de compra, revaluación o reclasificación de un bien del activo fijo debe necesariamente de llevar el refrendo y consentimiento del personal ejecutivo de la compañía, quienes luego de la compra le otorgarán un valor residual al bien teniendo para ello como base el valor en el mercado de dicho bien. – En lo relativo a los desembolsos por la compra de activo fijo, los costos de inspección, preparación física, costos de instalación, manipuleo, seguros y otros costos indirectos normalmente se los registra como gastos de operación y en segunda opción se los reconoce como costos activables, por tanto, pasan a integrar el valor del bien.

De igual forma, Rodríguez (2020), en su análisis para la aplicación de la NIC 16, investigación donde examina la aplicación de la norma a una compañía dedicada a la venta de productos alimenticios y bebidas, el trabajo tuvo como objetivo analizar aplicación contable de la NIC 16 con el fin de establecer la incidencia en el

patrimonio de Tiendas Tía S.A. Las conclusiones de la investigación fueron: - Luego de realizados los estudios se concluyó que la utilización de la NIC 16 resulta de aplicación íntegra a los bienes y equipos de activo fijo de la compañía en estudio. - Se pudo completar un estudio aplicable al departamento de contabilidad de la compañía, en el cual se hacen las precisiones para que ésta pueda superar los problemas en la implantación de la NIC 16 a fin que pueda presentar información contable fidedigna y sobre la base de principios contables. - Culminado el proceso de proceso de implementación de la NIC 16, la Cía. muestra un aumento en los saldos de su activo fijo y en el patrimonio de Tiendas Tía S.A.

Se cita también a Orellana y Azúa (2017), en su trabajo sobre aplicación de la NIC 16 para efectos de revaluación, investigación mediante la cual se estudia la revalorización de las PPE en compañías chilenas dedicadas al rubro energía en dicho país, el trabajo tuvo como objetivo revisar la manera cómo determinan el valor razonable de los bienes de PPE quince compañías chilenas que pertenecen al sector energía, empresas que eligieron el costo atribuido (importe utilizado en sustitución del costo o del costo depreciado a un momento determinado) al tiempo de adoptar las NIIF en 2009, y utilizar el método de revaluación en las siguientes mediciones. Las conclusiones de la investigación fueron: - Luego de revisar la información financiera de catorce compañías del mencionado rubro en los periodos comprendidos entre los años 2009 al 2015, los resultados permitieron concluir que la utilización de la NIC 16 dio lugar a considerables variaciones en el patrimonio de las compañías tomadas como muestra, lo cual originó un incremento de alrededor del 57% en promedio para todas las empresas de la muestra. - Se estableció que en referencia al modelo de revaluación aplicado en las mediciones siguientes de PPE, en el caso de Chile se presenta una situación diferente, excepcional para el caso de las compañías del rubro energía y gas, debido a que para la estimación del valor de los bienes se utiliza un procedimiento denominado valor nuevo de reemplazo VNR, este valor es ajustado de acuerdo con la metodología establecida por Marston y Agg, sobre el cual se aplica finalmente el modelo de revaluación para las mediciones posteriores. - Finalmente se concluyó que los estados contables no contienen la información completa respecto a la manera cómo se determina el VNR, así como la información complementaria relativa a los componentes usados

durante el procedimiento de ajuste del valor, según la metodología señalada por Marston y Agg.

Asimismo, Bejarano (2018), en su trabajo realizado donde el autor analiza el impacto producido en las empresas a consecuencia de la aplicación de la NIC 16, en dicho estudio se busca determinar la incidencia en la información contable de las compañías colombianas por efecto de la utilización de la NIC 16 en la preparación de dicha información, el trabajo tuvo por objetivo estudiar la repercusión generada por la adopción de la norma contable NIC 16 en los estados financieros de las compañías colombianas frente a la normativa aplicada precedentemente. Las conclusiones de la investigación fueron: - La aplicación de las NIIF representaron un importante reto para el conjunto de organizaciones empresariales colombianas, lo cual supuso un esfuerzo por parte de estas empresas a fin de presentar información contable transparente y fiable, acorde a los estándares contables internacionales. - La aplicación de la NIC 16 permitió corregir errores en la presentación del rubro de PPE en las compañías colombianas, eliminando del activo partidas que no cumplían con los requisitos para su reconocimiento, habiéndose reclasificado en consecuencia al gasto. - La ley Nro. 1314 emitida por el gobierno colombiano hizo posible que el sector empresarial adopte las NIIF con el objetivo de uniformizar los principios y la información contable aplicados por las organizaciones empresariales colombianas, por lo que la aplicación de la NIC 16 propiciará un manejo adecuado, apegado a los principios y criterios allí expuestos para el registro apropiado de las inversiones en las PPE.

Las **Teorías y enfoques conceptuales** consideradas son las siguientes:

**Definición de Propiedades, Planta y Equipo, según NIC 16**, el párrafo sexto de la norma considera que son aquellos bienes, activos de naturaleza tangible que posee la entidad (son de propiedad de la empresa) los mismos que se utilizan en las actividades productivas o abastecimiento de bienes o servicios, para darlos en arrendamiento a otros ajenos a la empresa o con fines administrativos de la misma entidad; y se estima utilizarlos dos o más periodos (Las Normas NIIF Ilustradas Parte A, 2019, p.1284).

Conforme con la definición proporcionada por la NIC 16 queda establecido que constituyen inversiones a ser utilizadas en el largo plazo y que no se encuentran destinadas a la venta, siendo una de sus principales características participar en la fabricación o provisión de bienes y servicios que son la esencia y propósito del negocio.

**Reconocimiento de Propiedades, planta y equipo**, corrientemente las empresas suelen realizar desembolsos para las adquisiciones de sus activos fijos, sin embargo, no siempre es posible realizar una distinción simple y rápida de aquellos pagos que deben registrarse como costo o gasto, por ello es necesario recurrir a la norma contable NIC 16, la cual establece dos criterios, a) exista la probabilidad que la empresa alcance beneficios (ganancias) con la explotación de este bien, y b) su costo sea posible valorarlo con seguridad (Castillo, 2015, p. 8).

Las adquisiciones como repuestos, equipos de reserva y equipos auxiliares serán objeto de reconocimiento como activo fijo solamente en los casos en que sean satisfechos los dos requisitos antes mencionados, y de no ser así, se clasificarán como inventarios (Effio, 2017, p. 9).

Así también la noción de probabilidad, relacionado al criterio de reconocimiento de un bien del activo fijo, está asociado o referido al nivel de incertidumbre con que los ingresos fluirán hacia la entidad (Marco Conceptual para la Información Financiera, 2010, p. 23).

**Momento para el reconocimiento de costos**, al respecto, el párrafo décimo de la NIC 16 señala que, de conformidad con la regla de reconocimiento, una compañía evaluará todos los costos de los bienes del activo fijo en el momento en que se incurre en ellos (Las Normas NIIF Ilustradas Parte A, 2019, p.1285).

El mismo párrafo añade que estos están comprendidos por aquellos en los cuales una entidad incurrió inicialmente al tiempo de su adquisición o construcción de un bien del activo fijo o partida, así como de los costos incurridos subsiguientemente para aumentar, remplazar parte de él o con el fin de mantener el bien.

**Costos posteriores**, al respecto la empresa no reconocerá como parte del activo fijo las erogaciones por causa de mantenimiento del bien, por ello estas entregas se han de reconocer en los resultados del ejercicio. Los gastos de mantenimiento pueden incluir especialmente a servicios especializados y consumibles, que básicamente incluyen repuestos menores (Castillo, 2015, pp. 10-12).

En el mismo sentido, y conforme lo señala la NIC 16, los pagos efectuados posteriormente por la compra de maquinarias y equipos para explotación serán comprendidos como parte del coste del activo conforme se cumplan con los requerimientos establecidos para tal reconocimiento; de no ser así estos desembolsos serán aplicados al gasto del periodo en el que se incurrieron (Ferrer, 2017, p. 525).

**Componentes o elementos del costo**, las erogaciones que deben integrar el valor del activo fijo y, que por tal corresponde considerarse parte del costo, los cuales son siguientes: a) precio de adquisición, los aranceles cuando correspondan a bienes provenientes del exterior, así como imposiciones indirectas no susceptibles de recuperación posterior, por otra parte, los descuentos y rebajas al precio pactado deben ser deducidos; b) todos aquellos costos atribuibles directamente a fin que el activo esté ubicado en el emplazamiento y en las condiciones requeridas para que el bien funcione de acuerdo a lo previsto por la administración de la entidad; c) los costos como consecuencia de desmantelar y retirar el bien, como los costos que demande la rehabilitación del lugar que ocupó el bien (Bernal, 2018, p. 414).

**Costos directamente atribuibles al bien**, respecto a los costos necesarios atribuibles para que un bien del activo fijo esté listo y en el lugar para operar, se deben considerar los siguientes: a) los costos por mano obra (en concordancia a lo definido por la NIC 19) intervinientes para la construcción o compra de bienes de activo fijo; b) los costos destinados a la preparación y emplazamiento del activo fijo; c) los costos relativos a la entrega del bien al inicio, así como aquellos costos por manipuleo o transporte; d) los costos necesarios para instalar y ensamblar el bien; e) los desembolsos incurridos para verificar el bien adquirido se desempeña adecuadamente, descontado el monto neto por la transferencia de artículos

producidos con ocasión de la comprobación de su funcionamiento, y, f) el costo de los honorarios profesionales (Bernal, 2018, p. 414).

**Desembolsos que no forman parte del costo del bien**, el párrafo diecinueve de la NIC 16 precisa algunos casos en los cuales no ha de ser incluida una erogación como parte constitutiva del costo de un bien de PPE, así tenemos: a) los costos relativos a la inauguración de una nueva planta de producción; b) los costos por el ingreso al mercado de un artículo nuevo o servicio distinto; c) los costos incurridos por la iniciación de la actividad en un nuevo establecimiento o localización, así como su direccionamiento a un nuevo sector de clientela; y, d) los costos administrativos y otros similares (Las Normas NIIF Ilustradas Parte A, 2019, p.1289).

**Momento hasta el que se reconoce los desembolsos como parte del bien**, el reconocimiento de los costos de un elemento del activo fijo culmina en momento en el que el bien se halle en el emplazamiento (lugar), así como en las condiciones requeridas para funcionar y de acuerdo a las intenciones planeadas por la empresa (Effio, 2017, p. 26).

**Medición del Costo**, respecto al importe del costo a ser reconocido para el activo, de acuerdo con lo regulado éste será el desembolso del precio en efectivo en la fecha del reconocimiento. En aquellos casos en los cuales el pago tarda más allá de los periodos de tiempo habituales de crédito, entonces el diferencial ocurrido por la diferencia del precio y el monto total de pagos realizados se registrará como gasto por interés (en el estado de resultados), a no ser que esos intereses sean capitalizados conforme a la NIC 23 Costos de Préstamos (Effio, 2017, p. 27).

**Medición posterior al reconocimiento**, sobre la medición realizada luego del reconocimiento inicial, según lo estipulado por el párrafo veintinueve de la NIC 16, la empresa adoptará una de los dos siguientes modelos, establecidos para tal propósito, a saber: a) del costo, y b) de la revaluación (Castillo, 2015, p. 16).

De manera complementaria a lo señalado en el párrafo anterior, luego del reconocimiento inicial, los activos inmovilizados pueden objeto de medición a su



valor revaluado, el mismo que puede ser realizado mediante tasación o remitiéndose a un mercado activo (Ferrer, 2017, p. 1091).

**Modelo del costo**, de acuerdo a lo determinado por el apartado treinta de la NIC 16, un elemento del activo fijo luego del reconocimiento inicial será registrado a su costo deducida la depreciación acumulada, así como el monto de las pérdidas sobrevenidas por disminución de su valor (conforme a lo normado por la NIC 36), en concordancia a lo señalado por el párrafo sesenta y tres de la norma (Las Normas NIIF Ilustradas Parte A, 2019, p.1292).

**Modelo de revaluación**, conforme a lo normado por el párrafo treinta y uno de la NIC 16, una partida del activo fijo, del que su valor razonable a un momento de tiempo dado puede ser medido fiablemente, podrá ser registrado por su valor revaluado, el mismo que es su valor razonable al tiempo en que se lo revalúa deducido su depreciación acumulada, así como el monto de la pérdida por deterioro (como lo establece la NIC 36), en correspondencia con el párrafo sesenta y tres de la norma (Las Normas NIIF Ilustradas Parte A, 2019, p.1292).

Para efecto de cumplir cabalmente con este modelo, la entidad deberá de realizar regularmente evaluaciones de los bienes revaluados a fin que su importe en libros no presente diferencias significativas con su valor razonable a un tiempo determinado (Effio, 2017, p. 28).

**Depreciación**, como lo establece el párrafo cuarenta y tres de la NIC 16, la depreciación de un elemento del activo fijo se realizará de manera separada en los casos en que cada componente de dicho bien posea un costo o valor significativo con referencia a su costo total. Por su parte el párrafo cuarenta y ocho de la mencionada norma precisa que el valor cargado por depreciación será reconocido en los resultados del ejercicio. No obstante, el párrafo cuarenta y nueve de la misma norma, para el caso que la depreciación incida en la producción de otros activos (como por ejemplo Inventarios), tal cargo pasará a integrar el costo del nuevo activo producido (Las Normas NIIF Ilustradas Parte A, 2019, pp.1294,1295).

De otro lado, el término depreciación ha de ser entendido como aquella distribución ordenada y sistemática del monto a depreciar del activo inmovilizado a través de

su vida útil en la elaboración de bienes o servicios a órdenes de la organización (Castillo, 2015, p. 39).

**Importe depreciable y periodo de depreciación**, se entiende por importe depreciable al costo o valor de un elemento del activo fijo, o en su caso el monto que lo haya reemplazado, menos el monto correspondiente a su valor residual (Effio, 2017, p. 41).

Por otra parte, y tal lo señala el apartado cincuenta de la NIC 16, el valor a depreciar de un bien del activo fijo será distribuido durante su vida útil de manera periódica y sistemática. Así también, el párrafo cincuenta y tres de la norma menciona que el valor a depreciar de un bien se establece luego de descontar su valor residual, valor que habitualmente es de escasa significancia y, por lo tanto, intrascendente para la determinación del importe depreciable (Las Normas NIIF Ilustradas Parte A, 2019, p.1295).

**Momento para el inicio de la depreciación**, respecto al momento para el inicio de la depreciación de un bien del activo fijo, el párrafo cincuenta y cinco de la NIC 16, establece que ésta se iniciará cuando dicho bien se encuentre disponible para su uso, es decir desde el instante en que se halle en el lugar y condiciones requeridas para funcionar de acuerdo a lo planeado por la empresa. Adicionalmente el mismo párrafo de la norma informa que la depreciación de un bien finalizará en el momento aquél en el cual dicho bien sea dispuesto para su venta o la fecha en que se dé la baja del activo, lo que ocurra primero. Además, se precisa que la depreciación no se interrumpirá aun en el caso que el bien permanezca sin ser utilizado, no obstante, en los casos en los cuales se utilicen métodos de depreciación atendiendo a su uso, en estos casos el valor de la depreciación posiblemente sería inexistente sino no existe producción (Las Normas NIIF Ilustradas Parte A, 2019, p.1296).

**Métodos de depreciación**, las empresas requieren mostrar en sus informes financieros valores que expresen la imagen real de su situación financiera, para ello uno de los aspectos de significancia es presentar la inversión en su activo inmovilizado ajustado a la realidad financiera más fidedigna posible, para alcanzar

este fin es fundamental que la organización adopte un método de depreciación que mejor se acomode al uso y consumo del activo en la creación de réditos económicos para la entidad, elegido el método, éste deberá ser utilizado usado en forma igual a lo largo de la vida útil (Bernal, 2018, pp. 420,421).

Acorde a lo regulado por el párrafo sesenta y dos de la NIC 16, las organizaciones pueden optar por emplear alguno de los siguientes métodos de depreciación: a) línea recta, b) decreciente o sobre los saldos decrecientes, y c) método de las unidades producidas. El método lineal reportará un cargo periódico y constante durante la vida útil del bien; el método sobre los saldos decrecientes se calcula sobre el saldo del activo, dando origen a un importe por depreciación que va disminuyendo (decreciendo) durante su vida útil; y, el sistema de las unidades producidas generará un cargo en base a la producción del periodo (Las Normas NIIF Ilustradas Parte A, 2019, p.1298).

**Información Financiera**, la información financiera muestra la situación económico-financiera y el resultado de las actividades de una organización a una fecha determinada, para tal efecto presenta dicha información cuantificada en términos numéricos y descritos mediante el uso de rubros sobre la base de un padrón de cuentas contables, siendo su objetivo primordial proporcionar información útil a sus propietarios para la toma de decisiones (Coordinación Regional Poza Rica, 2014, p. 2).

Así también y desde otra perspectiva, los estados financieros son aquellos informes de naturaleza financiera que tienen por finalidad atender las demandas de terceros interesados en conocer la verdadera situación del negocio y que no está a su alcance requerir de la empresa les emita informes conforme a sus necesidades especiales de información (Apaza, 2017, p. 28).

El párrafo diez de la NIC 1, precisa que un conjunto completo de estados financieros comprende: a) el estado de situación financiera; b) el estado de resultados; c) el estado de cambios en el patrimonio; d) el estado de flujo de efectivo; y e) una información complementaria, denominada notas a los eeff (Las Normas NIIF Ilustradas Parte A, 2019, pp.1090,1091).

**Finalidad de los estados financieros**, el propósito principal de los estados financieros es suministrar información de carácter económica, información que debe cumplir el requisito de ser una representación y fiel imagen de la situación financiera de la entidad, de esta forma se constituye en valiosa herramienta de gestión, útil para la toma de decisiones por diferentes usuarios interesados en ella (Las Normas NIIF Ilustradas Parte A, 2019, pp.1089).

Entre los usuarios interesados en conocer la información reflejada en los informes contable-financieros, encontramos una amplia variedad de personas y entidades que por diversos motivos desean obtener información razonable y confiable de la entidad, entre ellos se encuentran, por ejemplo: a) los acreedores; b) los inversores; c) la administración de la propia organización; y d) las autoridades regulatorias (Apaza, 2017, p. 52).

Asimismo, para que los estados financieros cumplan con su misión de suministrar la información señalada anteriormente, deben mostrar información acerca de lo siguiente: a) sus activos, derechos y propiedades; b) sus pasivos o acreencias; c) patrimonio; d) ingresos y gastos; y, e) ingresos y salidas de efectivo. Adicionalmente también debe incluirse las notas explicativas a la información financiera (Las Normas NIIF Ilustradas Parte A, 2019, pp.1089).

**Estado de Situación financiera**, es uno de cuatro estados financieros señalados por la NIC 1, que presenta razonablemente la realidad financiera de una organización a determinada fecha dando a conocer la proporción que hay entre el activo, pasivo y patrimonio de una organización. La norma no realiza una precisión respecto a la disposición en que deben ser presentados los rubros conformantes, sólo se circunscribe a detallar un listado de tales rubros, por ejemplo: a) propiedades, planta y equipo; b) propiedades de inversión; c) activos intangibles; entre otras (Apaza, 2017, p. 16).

**Partida corrientes y no corrientes**, la exposición de la información en el estado de situación financiera es posible realizarse de dos maneras: a) forma general: a través de la clasificación del activo y del pasivo en corriente y no corriente; y, b) forma excepcional: siempre que la información presentada de esta forma sea más

fiable y relevante, para tal cometido el activo y el pasivo deben presentarse en atención a su liquidez. Por lo tanto, sin tener en cuenta el método de presentación elegido, una entidad deberá clasificar los componentes del activo y pasivo de la siguiente manera: corriente, si su ocurrencia se produce dentro de los doce meses subsiguientes a la fecha de balance; y, no corriente, si su ocurrencia se produce posterior a los doce meses siguientes a la fecha de balance (Apaza, 2017, p. 17).

**Estado de Resultados**, el estado de resultados revela el producto de la gestión del negocio, por ende, una buena gestión reflejará beneficios o utilidades, en cambio una gestión deficiente expresará pérdidas o déficits. Este estado financiero es fundamental para una organización lucrativa, ya que le permite medir su desempeño y tomar las decisiones oportunas que le permitan mejorar o corregir su actuación (Coordinación Regional Poza Rica, 2014, p. 11).

El estado de resultados, como parte de su estructura, presenta una síntesis de sus ingresos y gastos ocurridos a lo largo de un periodo, así los ingresos provienen de las operaciones comerciales por la comercialización de bienes o servicios que se realizan en cumplimiento al objeto principal del negocio, mientras que los gastos son aquellos desembolsos que realiza la empresa, como reposición de inventarios y otros necesarios para su funcionamiento (Apaza, 2017, p. 19).

**Formas para la presentación del Estado de Resultados**, al respecto los párrafos ciento dos y ciento tres de la NIC 1 instruyen que el estado de resultados puede ser presentado de dos formas: una primera denominada: naturaleza de los gastos, y una segunda forma denominada: función de los gastos. Tratándose de la primera forma, una compañía presentará sus gastos atendiendo a la naturaleza de los mismos, por ejemplo: gastos por servicios, publicidad y propaganda, gastos de representación, depreciación, entre otros. De acuerdo con la segunda forma, una organización presentará sus gastos atendiendo a la función de los mismos, por ejemplo: gastos de ventas, financieros o administración; el costo de ventas se mostrará de manera separada a los otros gastos (Las Normas NIIF Ilustradas Parte A, 2019, pp.1120,1121).

## III. METODOLOGÍA

### 3.1. Tipo y Diseño de investigación

El nivel de la investigación es descriptivo, correlacional. Los estudios de corte descriptivo persiguen detallar características y propiedades trascendentes del fenómeno que se investiga. (Hernández, 2014).

Tipo de investigación, es de tipo aplicada, puesto que tiene por finalidad ampliar conocimiento nuevo que persigan contribuir a futuras investigaciones y al mismo tiempo alcanzar respuestas de aplicación inmediata (Baena, 2014).

El diseño de investigación es no experimental, transversal descriptivo correlacional. No experimental, porque se realizan sin manipular de manera intencionada las variables y donde sólo se observan los sucesos en su ambiente natural para analizarlo (Hernández, 2014, p. 153). Es transversal, transeccional o sincrónica porque realiza la recolección de información en corto periodo de tiempo. No estudia tendencias (Ríos, 2017, p. 85).

Es correlacional porque posee la peculiaridad de permitirle al investigador, analizar y estudiar los fenómenos que se presentan en la realidad, con el fin de conocer el nivel de influencia o no de ellas. (Díaz, 2006 p, 73).

### 3.2. Variables y operacionalización de variables

#### **Variable Independiente: NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo**

- Dimensiones
  - ✓ Principios y Normas Contables
  - ✓ Depreciación del Activo Inmovilizado
  - ✓ Norma Tributaria
- Indicadores
  - NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo
  - Vida Útil
  - Cargo por Depreciación

- Ley del Impuesto a la Renta
- Tasas de Depreciación

### **Variable dependiente: Información financiera**

- Dimensiones
  - ✓ Estado de Situación Financiera
  - ✓ Estado de Resultados Integrales
- Indicadores
  - Marco conceptual para la información financiera
  - NIC 1 presentación de Estados Financieros
  - Activo, Pasivo y Patrimonio
  - NIC 1 presentación de Estados Financieros
  - Costo y Gasto
  - Utilidad Neta

### **3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis**

#### **➤ Población**

Para el estudio motivo de la investigación, la población la constituyen los 58 trabajadores que integran la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., periodo 2020.

Hernández (2014), señala que la población, denominada también universo, es la reunión o conjunto de todos aquellos casos que guardan correspondencia entre sí con determinadas especificaciones.

#### **➤ Muestra**

Por ser existir limitaciones y restricciones en la recopilación de la información por contingencias debido a la pandemia del COVID - 19, la muestra a considerar serán los trabajadores que tengan disponibilidad de tiempo y condiciones óptimas de salud, de tal forma que cualquier sujeto del área de administrativa puede ser considerado para el estudio y la aplicación del cuestionario; por tanto, la muestra estará conformada por 20 trabajadores.

La muestra es un subgrupo del total poblacional de tal forma que la información considerada, sea la representación de la población (Hernández, 2014, p. 173).

#### ➤ **Muestreo**

El tipo de muestreo aplicado a este estudio investigativo es el no probabilístico o intencional.

Hernández (2014) hace referencia que este procedimiento, a diferencia de las muestras probabilísticas, no es aleatorio por tanto no está fundado en fórmulas, por el contrario se basa en situaciones referidas a las particularidades investigativas o los propósitos del investigador.

En función a los objetivos propuestos en la investigación, las técnicas de muestreo se aplican de acuerdo a los enfoques investigativos cualitativo o cuantitativo.

### **3.4. Técnicas e instrumento de recolección de datos**

#### ➤ **Técnica de recolección de datos**

Para el desarrollo y estudio del trabajo se ha considerado como técnica de recopilación de información a la encuesta y que por medio de ella se obtendrán los datos e información necesarios que permitan verificar las hipótesis de la investigación.

“Se entenderá por técnica de investigación, el procedimiento o forma particular de obtener datos o información” (Arias, 2012, p.67).

#### ➤ **Instrumento de recolección de datos**

La investigación utilizará como instrumento para la recopilación de la información al cuestionario, herramienta en el que se consignan y redactan las interrogantes con el propósito de contrastar y validar las hipótesis consideradas en la investigación.



El instrumento de recopilación de datos, es todo aquel recurso ya sea en formato digital o documento de papel, que es usado para la recolección, registro y guardado de la información (Arias, 2012, p. 68).

### **3.5. Procedimientos**

El proceso investigativo empieza con la recolección y obtención de la información, seguidamente viene la etapa de medición y estudio de resultados de la encuesta específicamente como incide la NIC 16 sobre la información financiera de la empresa, cuyo procedimiento a seguir es el siguiente:

- Encuesta

Se procesa la información luego de haber aplicado el cuestionario a los servidores seleccionados de la empresa con el propósito de explicar los resultados en referencia a los objetivos especificados en la investigación.

- Construcción de cuadros y gráficos estadísticos

Se refiere a la presentación de figuras y tablas estadísticas que serán construidos de acuerdo a lo establecido en la investigación es decir teniendo en cuenta el problema, las variables de estudio y los objetivos.

- Identificación de resultados y consideraciones adicionales

Se desea saber la incidencia de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo en la información financiera en Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., en el periodo 2020, para luego de un análisis, esbozar y elaborar las conclusiones y recomendaciones en concordancia a los resultados logrados, pues resulta necesario hacer un diagnóstico de algún problema que se pueda identificar en la empresa.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Es de carácter analítico, pues el estudio investigativo se enfoca en el análisis para posteriormente evaluar lo alcanzado como resultado de la investigación, de manera

que se generen por medio de este análisis conclusiones y respuestas acertadas en la investigación. Este análisis se da de la siguiente manera:

- Procesamiento de la información registrada en las encuestas haciendo uso del programa Microsoft Excel.
- Consignada y ordenada la información en la hoja de cálculo Excel, efectuaremos el procedimiento estadístico correspondiente, elaborando para ello tablas de distribución de frecuencias, figuras y pruebas estadísticas para su análisis e interpretación. Para tal efecto haremos uso del programa SPSS 24 (Statistical Package for the Social Science).
- Elaboración de cuadros y figuras.
- Interpretación de resultados.

### **3.7. Aspectos éticos**

El presente estudio motivo de investigación se desarrolló haciendo uso de conocimientos previamente elaborados, mediante la utilización de citas bibliográficas de terceros, en adición y complemento a estos conocimientos se efectúan aportes propios, los mismos que tienen su origen en el estudio e indagación de los temas investigados.

La ética en la investigación es esencial y fundamental considerarla pues se debe reconocer que el conocimiento utilizado en un trabajo de investigación que no es de autoría propia, les pertenece a terceros en origen y argumentación, y que han sido tomados por el investigador en el proceso de indagación de información como fuente de consulta en función a los problemas, antecedentes, objetivos y demás recursos, siendo relevantes para el análisis e interpretación de los resultados en una investigación.

Según Torres (2014), citando a Gambra, sostiene que la ética forma parte de la filosofía la misma que busca analizar e investigar los códigos morales en los que se rige y fundamenta la licitud del actuar de las personas en su interactuar permanente.

## IV. RESULTADOS

### 4.1. Presentación de Resultados

En este capítulo de análisis de resultados se presenta las tablas y gráficos estadísticos, referidos a la incidencia de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y la información financiera en la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020, en el cual se muestran los análisis estadísticos descriptivos a través de la distribución de frecuencias con sus respectivos gráficos y la validación de las hipótesis planteadas a fin de contrastar los resultados por medio de la inferencia estadística. Para el procesamiento análisis e interpretación de datos de la presente investigación se ha hecho uso del paquete estadístico IBM SPSS (26) y la hoja de cálculo Microsoft Excel.

#### 4.1.1. Análisis descriptivo de datos

El análisis de estadísticas descriptivas lo presentamos mediante una distribución de frecuencias simples (frecuencia absoluta simple y porcentual) con sus correspondientes gráficos de barras para las variables control interno y gestión administrativa.

##### 4.1.1.1. Resultados del instrumento por ítems (variable NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo)

1. Cree usted, ¿Qué la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo incide favorablemente en la medición del activo inmovilizado de la empresa?

**Tabla 1**

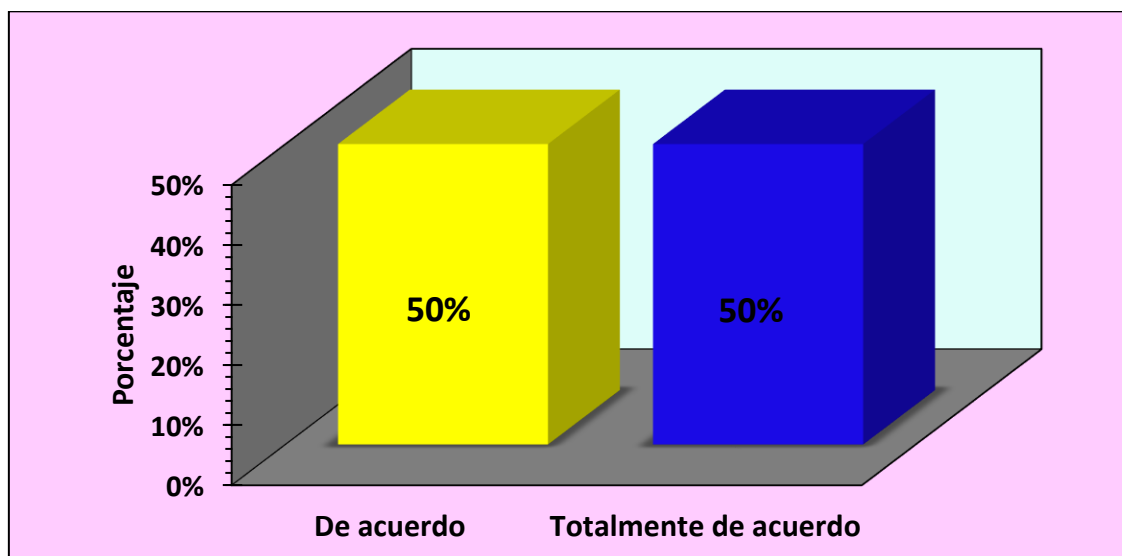
*La NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo incide en la medición del activo inmovilizado*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
De acuerdo	10	50,0	50,0	100,0
Totalmente de acuerdo	10	50,0	50,0	50,0
Total	20	100,0	100,0	

*Nota.* Elaborado en base a los resultados obtenidos del cuestionario

**Figura 1**

*La NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo incide en la medición del activo inmovilizado*



### **Interpretación**

En la tabla N° 1 y figura N° 1, de los 20 trabajadores encuestados de la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020; de acuerdo a sus respuestas observamos que el 50.0% de las personas si están de acuerdo, que la NIC 16 PPE incide de forma favorable en la medición del activo inmovilizado y otro 50.0% se encuentra totalmente de acuerdo. Es decir, hay un 100% de opinión favorable respecto a la incidencia de la NIC 16 sobre la medición del activo inmovilizado.

*2. Opina usted ¿Qué la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo permite establecer adecuadamente el valor de los bienes de activo fijo de la compañía?*

**Tabla 2**

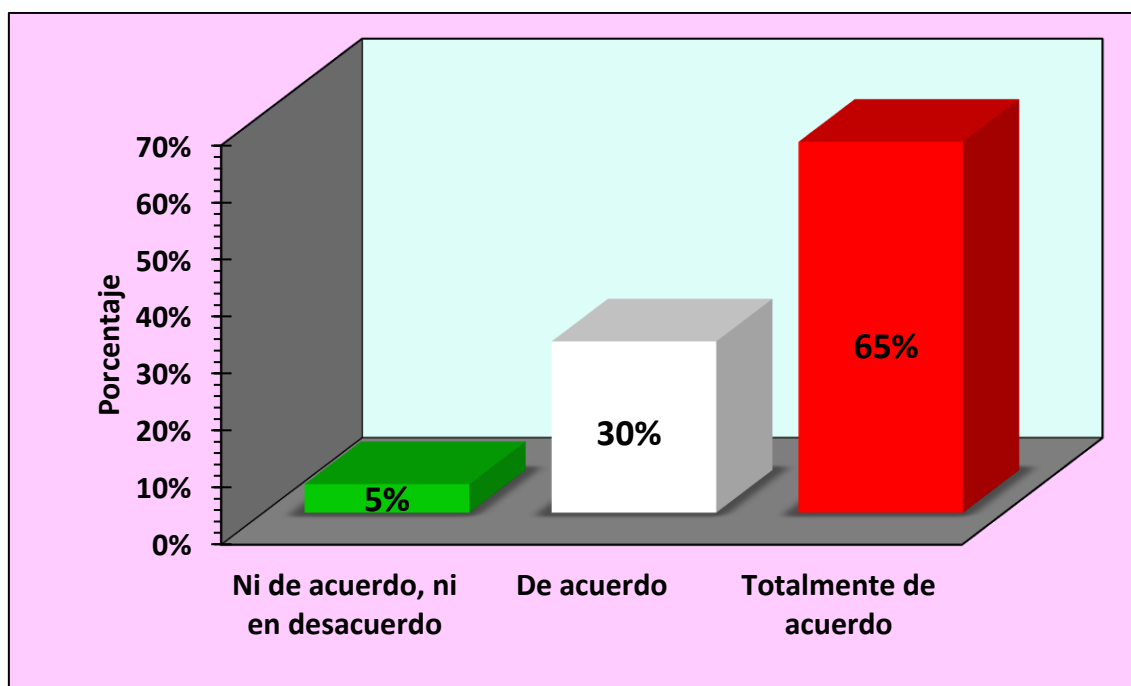
*La NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo establece adecuadamente el valor de los bienes de activo fijo*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	1	5,0	5,0	5,0
De acuerdo	6	30,0	30,0	35,0
Totalmente de acuerdo	13	65,0	65,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

*Nota.* Elaborado en base a los resultados obtenidos del cuestionario

## Figura 2

*La NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo establece adecuadamente el valor de los bienes de activo fijo*



### Interpretación

En la tabla N° 2 y figura N° 2, de los 20 trabajadores de Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020 seleccionados para la muestra, un 65.0% responden estar totalmente de acuerdo en que la NIC 16 PPE permite establecer de manera adecuada el valor de los bienes de activo fijo, así mismo un 30.0% de los trabajadores están de acuerdo en que la NIC 16 si permite determinar el valor de los bienes. también hay trabajadores que ni están de acuerdo ni en desacuerdo y conforman el 5.0%.

3. *¿La vida útil del activo inmovilizado de la empresa ha sido determinada en base a lo señalado por la NIC 16?*

**Tabla 3**

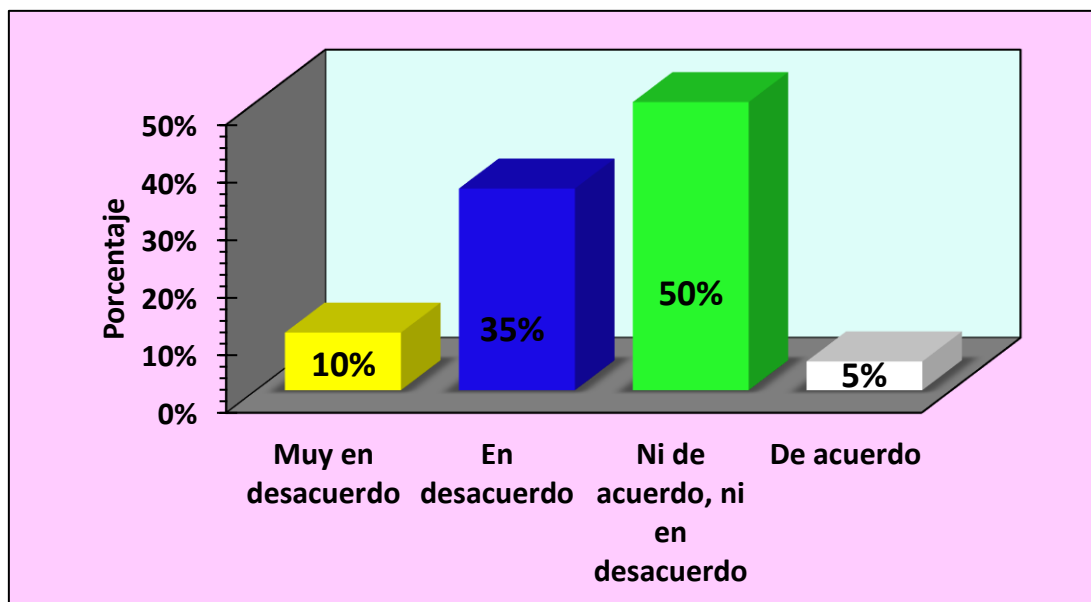
*La vida útil del activo inmovilizado se basa en la NIC 16*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy en desacuerdo	2	10,0	10,0	10,0
En desacuerdo	7	35,0	35,0	45,0
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	10	50,0	50,0	95,0
De acuerdo	1	5,0	5,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

*Nota.* Elaborado en base a los resultados obtenidos del cuestionario

**Figura 3**

*La vida útil del activo inmovilizado se basa en la NIC 16*



### **Interpretación**

En la tabla N° 3 y figura N° 3, de la muestra que representa a 20 trabajadores de la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020, se puede observar que un 5.0% están de acuerdo con que la vida útil del activo inmovilizado se ha dado en base a lo especificado por la NIC 16, un 50.0 % responde que se ha determinado en algunas ocasiones (ni de acuerdo, ni en desacuerdo), un acumulado del 45.0% indica que no está de acuerdo que la vida útil de este activo se haya determinado en función de la NIC 16.

4. ¿La empresa revisa periódicamente la vida útil de los bienes del activo fijo, conforme la NIC 16?

**Tabla 4**

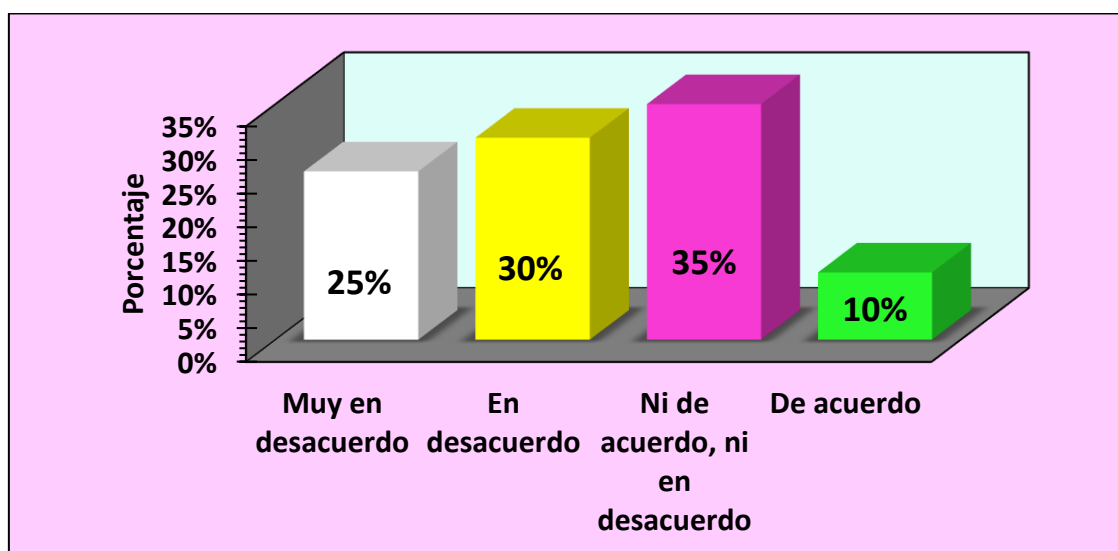
*Se revisa la vida útil de bienes del activo fijo conforme a la NIC 16*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy en desacuerdo	5	25,0	25,0	25,0
En desacuerdo	6	30,0	30,0	55,0
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	7	35,0	35,0	90,0
De acuerdo	2	10,0	10,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

*Nota.* Elaborado en base a los resultados obtenidos del cuestionario

**Figura 4**

*Se revisa la vida útil de bienes del activo fijo conforme a la NIC 16*



**Interpretación**

En la tabla N° 4 y figura N° 4, de la muestra que representa a 20 trabajadores de la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020, en referencia a que, si la empresa revisa periódicamente la vida útil de los bienes de activo fijo conforme a la NIC 16, hay un 10.0% de trabajadores que están de acuerdo; es decir la empresa si revisa con periodicidad la vida útil de los bienes, un 55.0% acumulado indica que no les revisado periódicamente la vida útil de los bienes. También hay

un 35.0% de trabajadores cuya respuesta es indiferente; es decir no están de acuerdo ni en desacuerdo.

5. ¿El activo fijo se deprecia desde que el bien se encuentra disponible para su uso, según lo establecido por la NIC 16?

**Tabla 5**

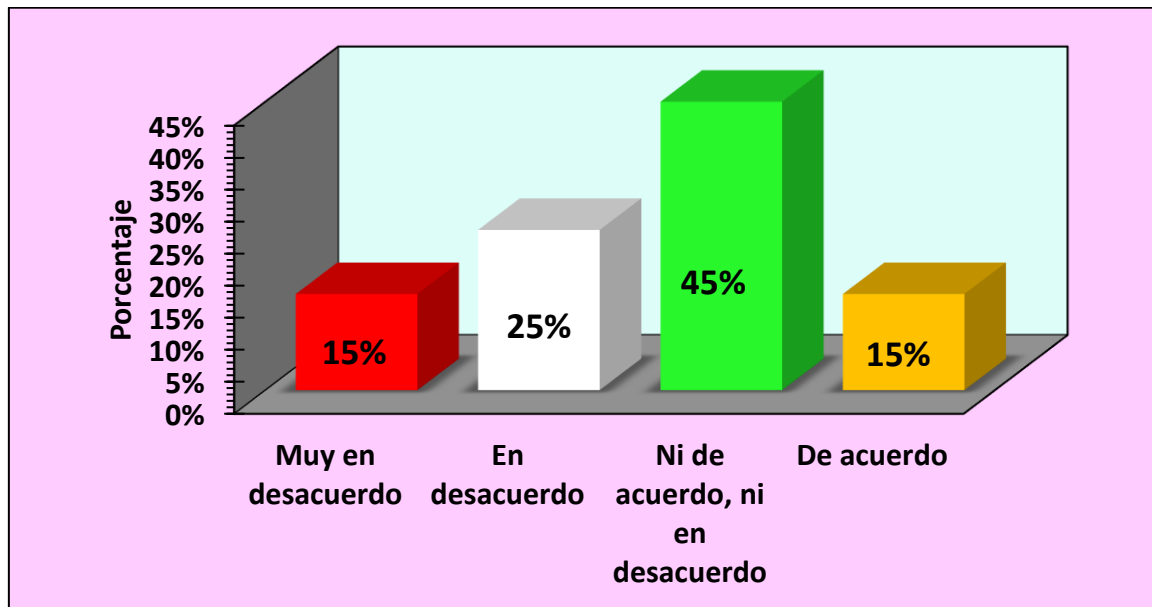
*El activo fijo se deprecia cuando el bien está disponible según la NIC 16*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy en desacuerdo	3	15,0	15,0	15,0
En desacuerdo	5	25,0	25,0	40,0
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	9	45,0	45,0	85,0
De acuerdo	3	15,0	15,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

*Nota.* Elaborado en base a los resultados obtenidos del cuestionario

**Figura 5**

*El activo fijo se deprecia cuando el bien está disponible según la NIC 16*



**Interpretación**

En la tabla N° 5 y figura N° 5, de la muestra que representa a 20 trabajadores de la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020, referente a que, si el



activo fijo se deprecia desde que el bien se encuentra disponible para su uso, según lo establecido por la NIC 16, tres trabajadores consideran de acuerdo y forman el 15.0%, así mismo los trabajadores que están ni de acuerdo ni en desacuerdo y son el 45.0%. Finalmente, un 40.0% acumulado responden que el activo fijo no se llega a depreciar de acuerdo a lo establecido por la NIC 16.

6. *¿Conforme lo señalado por la NIC 16, la empresa realiza la compondetización inicial para la depreciación de sus activos fijos?*

**Tabla 6**

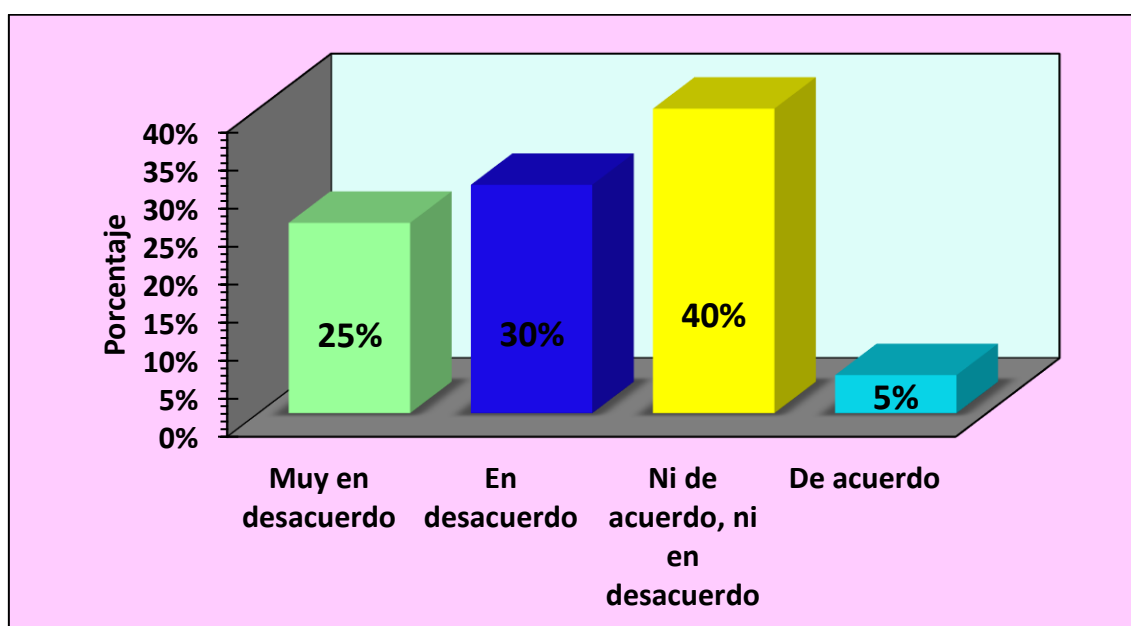
*Se realiza la compondetización inicial para depreciar los activos fijos*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy en desacuerdo	5	25,0	25,0	25,0
En desacuerdo	6	30,0	30,0	55,0
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	8	40,0	40,0	95,0
De acuerdo	1	5,0	5,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

*Nota.* Elaborado en base a los resultados obtenidos del cuestionario

**Figura 6**

*Se realiza la compondetización inicial para depreciar los activos fijos*



## Interpretación

En la tabla N° 6 y figura N° 6, de los 20 trabajadores de la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020 que han sido encuestados se aprecia que el 5.0% está de acuerdo con que la empresa si realiza la componentización inicial para depreciar los activos fijos según la NIC 16, así mismo un 55.0% acumulado indican que la empresa no realiza la componentización. Existe también un grupo de trabajadores que conforman un 40.0% que responden no estar de acuerdo ni en desacuerdo con la componentización para depreciar los activos, pues consideran que, no es necesario dividir el activo en componentes.

7. ¿Tiene usted conocimiento de la normativa tributaria, en especial de la ley del impuesto a la renta?

**Tabla 7**

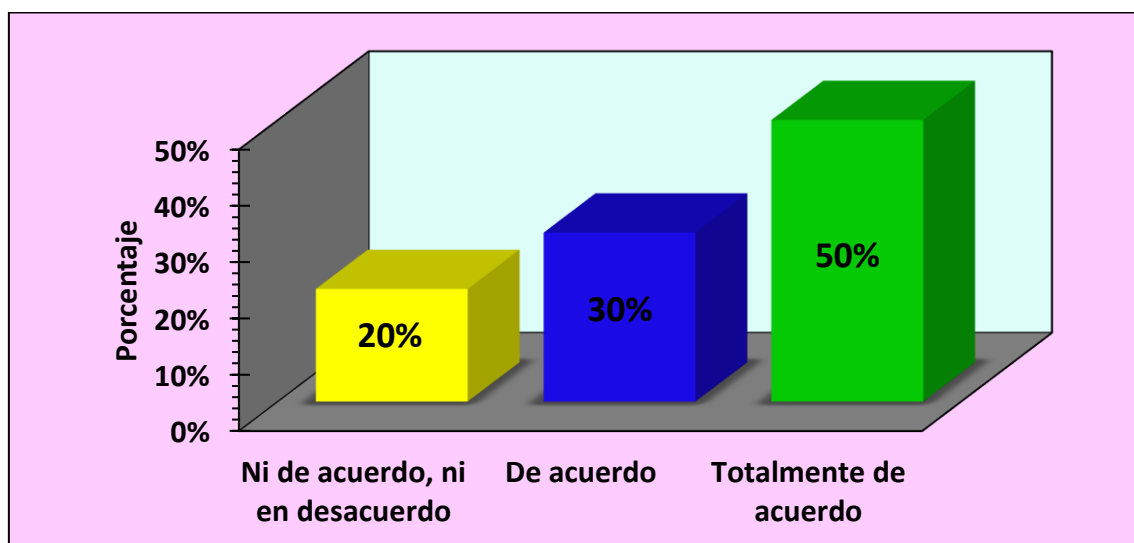
*Conocimiento del impuesto a la renta*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	4	20,0	20,0	20,0
De acuerdo	6	30,0	30,0	50,0
Totalmente de acuerdo	10	50,0	50,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

*Nota.* Elaborado en base a los resultados obtenidos del cuestionario

**Figura 7**

*Conocimiento del impuesto a la renta*



## Interpretación

En la tabla N° 7 y figura N° 7, del total de los trabajadores encuestados de la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020, un 80.0% acumulado indica que, si tiene conocimiento de la normativa tributaria, en especial del impuesto a la renta (De acuerdo y totalmente de acuerdo), mientras que un 20.0% manifiesta no estar de acuerdo ni en desacuerdo; ellos indican que tienen algún conocimiento respecto a esta normativa, pero que no la conocen a profundidad.

8. ¿El activo fijo se deprecia a partir del momento en que el bien es utilizado en la generación de rentas gravadas, según la ley de impuesto a la renta?

**Tabla 8**

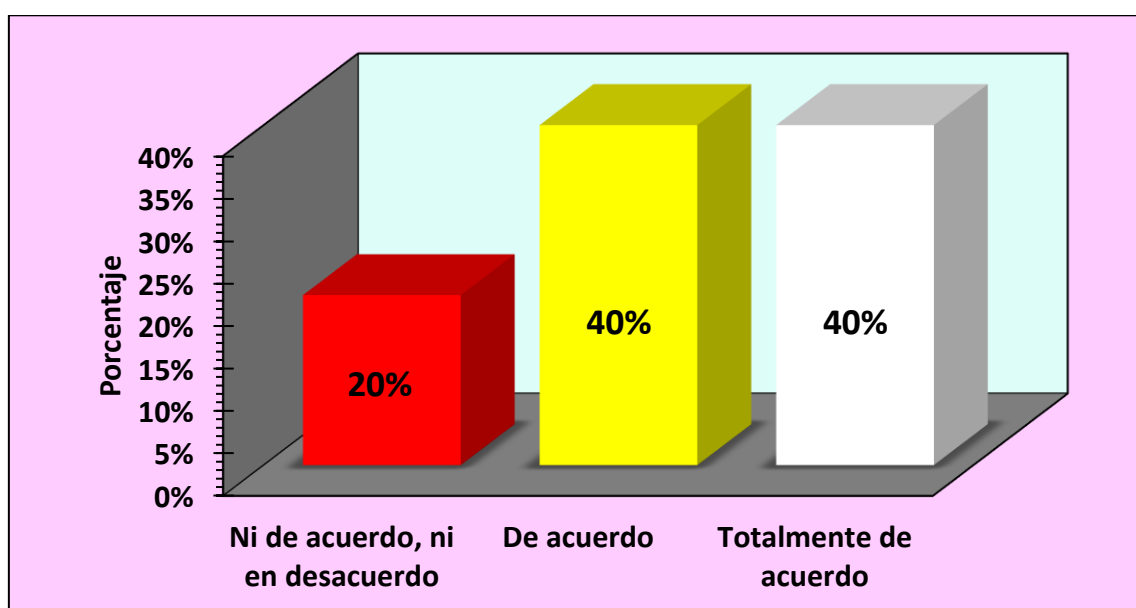
*El activo fijo se deprecia cuando el bien se utiliza en la generación de rentas gravadas*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	4	20,0	20,0	20,0
De acuerdo	8	40,0	40,0	60,0
Totalmente de acuerdo	8	40,0	40,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

*Nota.* Elaborado en base a los resultados obtenidos del cuestionario

**Figura 8**

*El activo fijo se deprecia cuando el bien se utiliza en la generación de rentas gravadas*



## Interpretación

En la tabla N° 8 y figura N° 8, los 20 trabajadores encuestados, un 80.0% respondieron que están de acuerdo y totalmente de acuerdo que la empresa si deprecia el activo fijo desde el momento en que el bien es utilizado en la generación de rentas gravadas, conforme al impuesto a la renta, y 20.0% responde no están de acuerdo ni en desacuerdo, afirman el desconocimiento si la empresa está efectuando o no la depreciación del activo fijo.

9. *¿Conoce usted las tasas de depreciación tributarias aplicables a los bienes del activo fijo de la empresa, según la ley del impuesto a la renta?*

**Tabla 9**

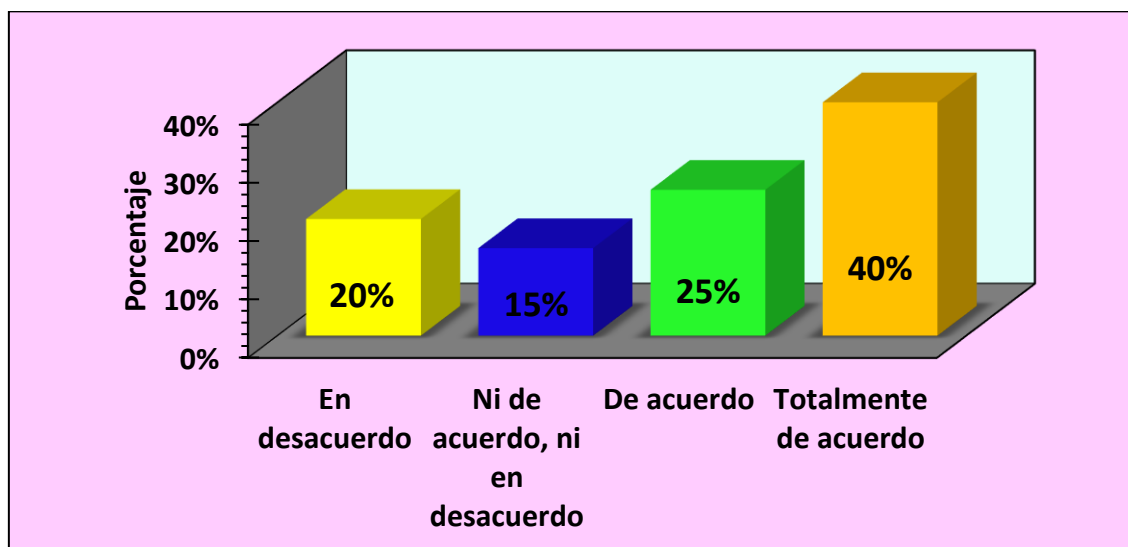
*Conocimiento de tasas de depreciación tributaria de bienes de activo fijo*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	4	20,0	20,0	20,0
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3	15,0	15,0	35,0
De acuerdo	5	25,0	25,0	60,0
Totalmente de acuerdo	8	40,0	40,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

*Nota.* Elaborado en base a los resultados obtenidos del cuestionario

**Figura 9**

*Conocimiento de tasas de depreciación tributaria de bienes de activo fijo*



## Interpretación

En la tabla N° 9 y figura N° 9, del total de empleados encuestados de Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020, un 65.0% acumulado indican que, si conocen las tasas de depreciación tributarias aplicables a los bienes del activo fijo de la empresa, según el impuesto a la renta, un 15.0% indican que tienen algún conocimiento (Ni de acuerdo ni en desacuerdo) y hay un 20.0% que respondieron que desconocen estas tasas de depreciación tributaria (En desacuerdo).

10. *¿La empresa hace uso de las tasas de depreciación señaladas por la ley del impuesto a la renta para determinar la vida útil de sus propiedades, planta y equipo?*

**Tabla 10**

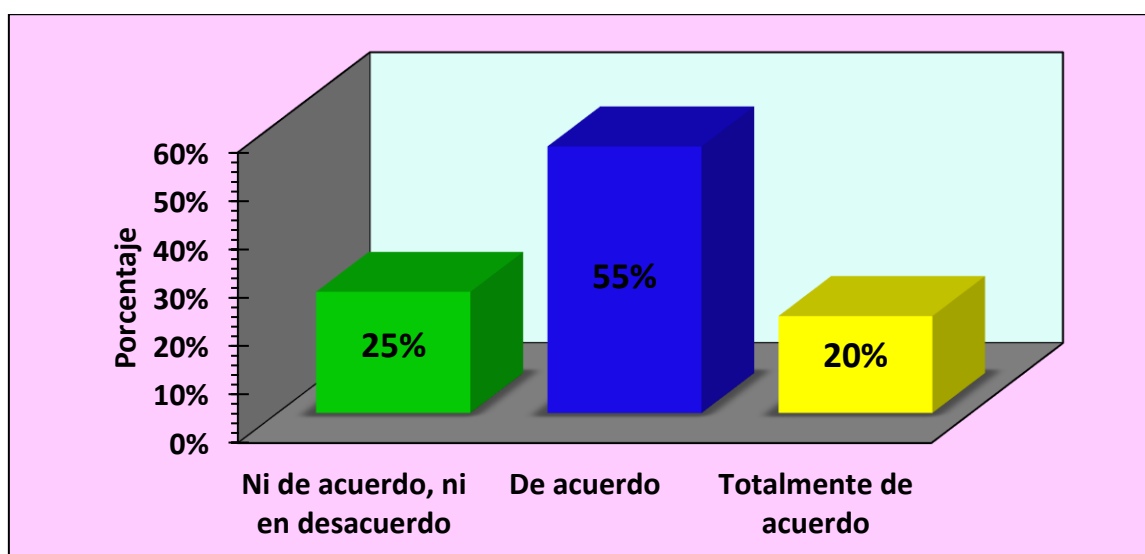
*Se usa tasas de depreciación para establecer la vida útil de propiedad planta y equipo*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	5	25,0	25,0	25,0
De acuerdo	11	55,0	55,0	80,0
Totalmente de acuerdo	4	20,0	20,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

*Nota.* Elaborado en base a los resultados obtenidos del cuestionario

**Figura 10**

*Se usa tasas de depreciación para establecer la vida útil de propiedad planta y equipo*



## Interpretación

En la tabla N° 10 y figura N° 10, un mayoritario 75.0% acumulado (De acuerdo, totalmente de acuerdo) de los empleados de la empresa indican que la compañía donde laboran si hace uso de las tasas de depreciación fijadas por el impuesto a la renta para determinar la vida útil de sus PPE, según el impuesto a la renta, mientras que el 25.0% tienen poco conocimiento de que la empresa haga uso de las tasas de depreciación para determinar la vida útil de sus bienes (Ni de acuerdo, ni en desacuerdo).

### 4.1.1.2. Resultados del instrumento por ítems (variable información Financiera)

11. *¿Opina usted que el Estado de Situación Financiera de la empresa es una representación fiel de su situación financiera, conforme lo señalado por el Marco Conceptual?*

**Tabla 11**

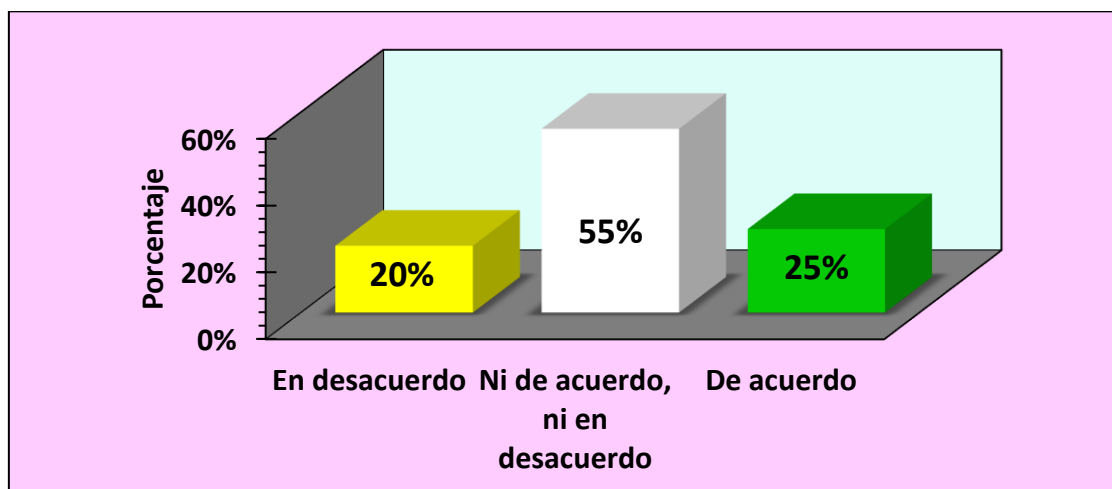
*El Estado de Situación Financiera representación fiel de su situación financiera*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	4	20,0	20,0	20,0
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	11	55,0	55,0	75,0
De acuerdo	5	25,0	25,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

*Nota.* Elaborado en base a los resultados obtenidos del cuestionario

**Figura 11**

*El Estado de Situación Financiera representación fiel de su situación financiera*



### **Interpretación**

En la tabla N° 11 y gráfico N° 11, de la muestra de los 20 empleados de Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020, el 25.0% opina que que el Estado de Situación Financiera si es una representación fiel de su situación financiera, según lo indicado por el Marco Conceptual, un 20.0% opinan que no lo es; mientras que el 55.0% indicaron que tienen poco conocimiento de que el estado de situación financiera es la representación de la situación financiera.

12. *¿Considera usted que la información presentada en el Estado de Situación Financiera de la empresa es relevante para la toma de decisiones, conforme lo expresado por el Marco Conceptual?*

**Tabla 12**

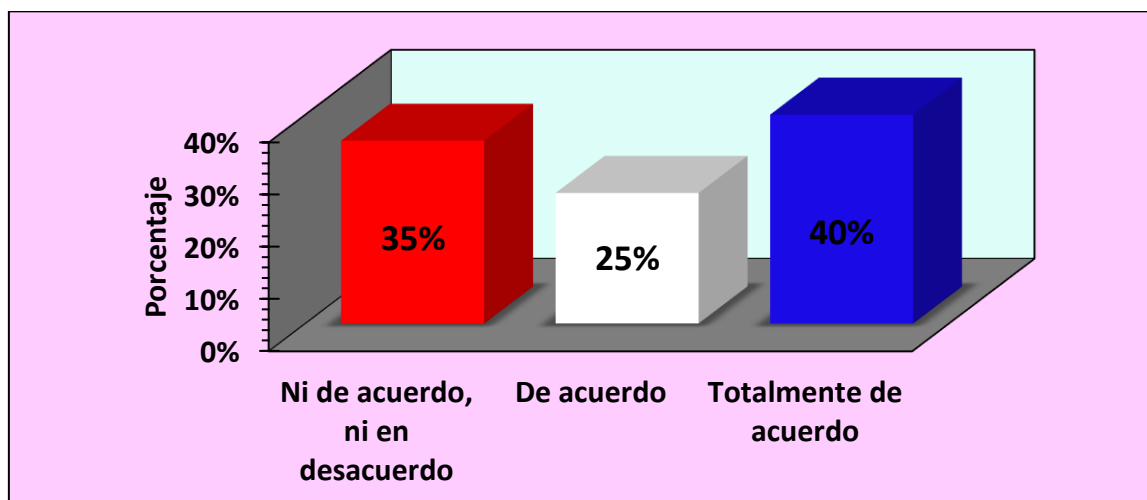
*La información presentada en el ESF es relevante para la toma de decisiones*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	7	35,0	35,0	35,0
De acuerdo	5	25,0	25,0	60,0
Totalmente de acuerdo	8	40,0	40,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

*Nota.* Elaborado en base a los resultados obtenidos del cuestionario

**Figura 12**

*La información presentada en el ESF es relevante para la toma de decisiones*



### **Interpretación**

En la tabla N° 12 y figura N° 12, de la muestra representativa de 20 trabajadores de la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020, el 65.0% acumulado (De acuerdo, totalmente de acuerdo) opina que la información presentada en el Estado de Situación Financiera de la empresa si es importante para la toma de decisiones, conforme lo expresado por el Marco Conceptual, mientras que un 35.0% desconocen respecto a esta información es relevante para una acertada toma de decisiones en la organización.

13. *¿Considera que el Estado de Situación Financiera ha sido presentado según los requerimientos de la NIC 16?*

**Tabla 13**

*El ESF presentado según los requerimientos de la NIC 16*

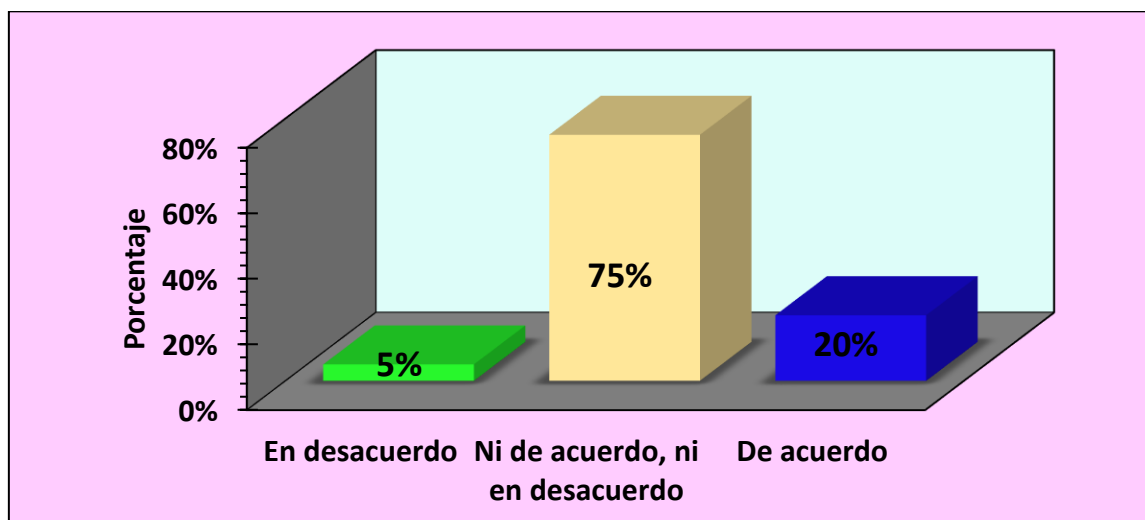
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	1	5,0	5,0	5,0
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	15	75,0	75,0	80,0
De acuerdo	4	20,0	20,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

*Nota.* Elaborado en base a los resultados obtenidos del cuestionario



**Figura 13**

*El ESF presentado según los requerimientos de la NIC 16*



### **Interpretación**

En la tabla N° 13 y figura N° 13, el 20.0% de los trabajadores consideran que el Estado de Situación Financiera si ha sido presentado según los requerimientos de la NIC 16 (De acuerdo), un 75.0% indican que tienen poco conocimiento de la NIC 18 (Ni de acuerdo, ni en desacuerdo), mientras que un 5.0% considera que la empresa no ha presentado su estado de situación financiera acorde a lo señalado por la NIC 16.

14. *¿Considera útil la información presentada en el Estado de Situación Financiera de la empresa, preparada de acuerdo con los principios de contabilidad?*

**Tabla 14**

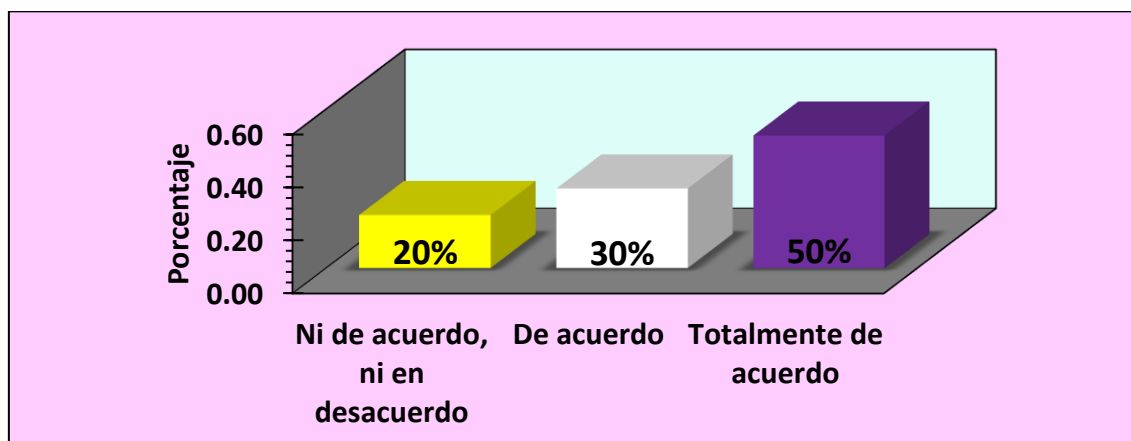
*Es útil la información presentada en el ESF de acuerdo con principios contables*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	4	20,0	20,0	20,0
De acuerdo	6	30,0	30,0	50,0
Totalmente de acuerdo	10	50,0	50,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

*Nota.* Elaborado en base a los resultados obtenidos del cuestionario

**Figura 14**

*Es útil la información presentada en el ESF de acuerdo con principios contables*



### **Interpretación**

En la tabla N° 14 y figura N° 14, de los 20 trabajadores encuestados de la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020, referente a que si cree útil la información presentada en el Estado de Situación Financiera de la empresa, preparada de acuerdo con los principios de contabilidad, 10 trabajadores consideran totalmente de acuerdo y forman el 50.0%, así mismo 6 trabajadores que están de acuerdo y son el 30.0%, también hay 4 trabajadores que responden ni de acuerdo, ni en desacuerdo conforman el 20.0%.

15. *¿Cree usted que los activos, pasivos y el patrimonio de la empresa se encuentran correctamente presentados y en cumplimiento pleno de las NIIF?*

**Tabla 15**

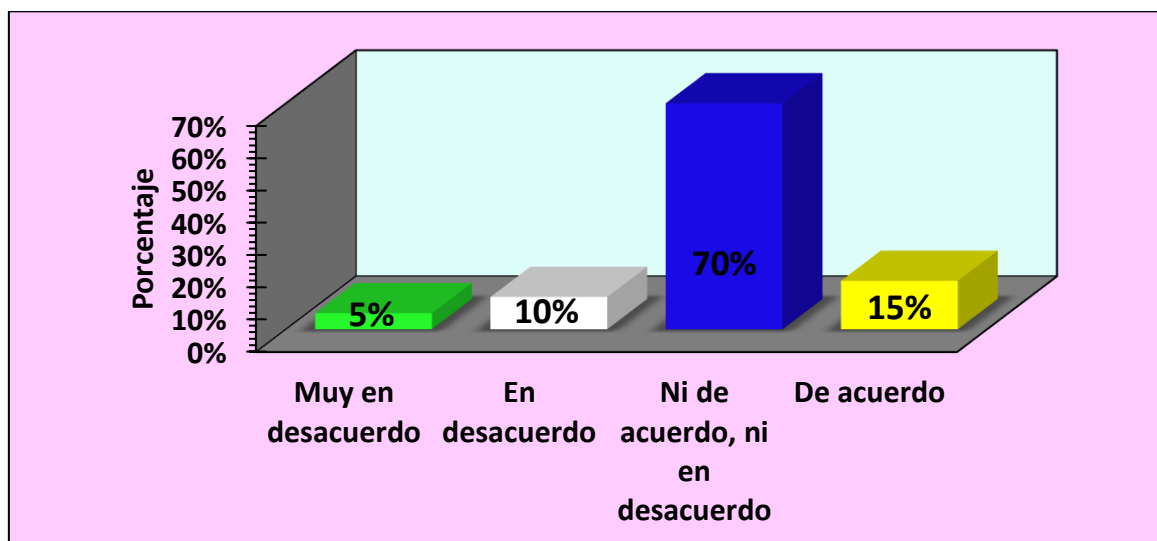
*Los activos, pasivos y patrimonio de la empresa presentados cumpliendo las NIIF*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy en desacuerdo	1	5,0	5,0	5,0
En desacuerdo	2	10,0	10,0	15,0
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	14	70,0	70,0	85,0
De acuerdo	3	15,0	15,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

*Nota.* Elaborado en base a los resultados obtenidos del cuestionario

**Figura 15**

*Los activos, pasivos y patrimonio de la empresa presentados cumpliendo las NIIF*



### **Interpretación**

En la tabla N° 15 y figura N° 15, se aprecia que el 15.0% de los entrevistados de la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., respondieron que se muestran de acuerdo, es decir que los activos, pasivos y el patrimonio de la empresa si están correctamente presentados de acuerdo a las NIIF, un 15.0% acumulado consideran que no lo están (En desacuerdo y muy en desacuerdo); mientras que hay un 70.0% que responden ni de acuerdo ni en desacuerdo debido a que existe poco conocimiento de las NIIF.

16. *¿Considera que los bienes del activo inmovilizado de la empresa están correctamente valuados y presentados en el Estado de Situación Financiera?*

**Tabla 16**

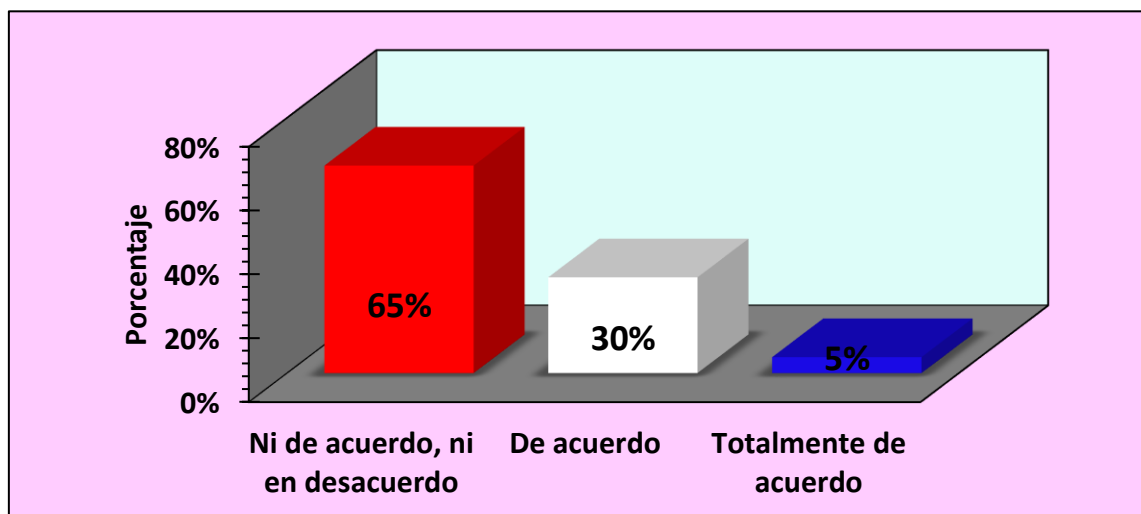
*Bienes del activo inmovilizado correctamente valuados y presentados en el ESF*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	13	65,0	65,0	65,0
De acuerdo	6	30,0	30,0	95,0
Totalmente de acuerdo	1	5,0	5,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

*Nota.* Elaborado en base a los resultados obtenidos del cuestionario

**Figura 16**

*Bienes del activo inmovilizado correctamente valuados y presentados en el ESF*



### **Interpretación**

En la tabla N° 16 y figura N° 16, de los 20 trabajadores encuestados, el 35.0% acumulado indica que está de acuerdo y totalmente de acuerdo de que los bienes de activo inmovilizado están correctamente valuados y presentados en el Estado de Situación Financiera, mientras que el 65.0% respondieron no estar de acuerdo ni en desacuerdo, es decir que tienen poca información de que las inversiones financieras a largo plazo (activo inmovilizado) se han presentado de manera correcta en el balance contable de la empresa.

17. *¿Considera usted que el Estado de Resultados ha sido presentado según los requerimientos de la NIC 1?*

**Tabla 17**

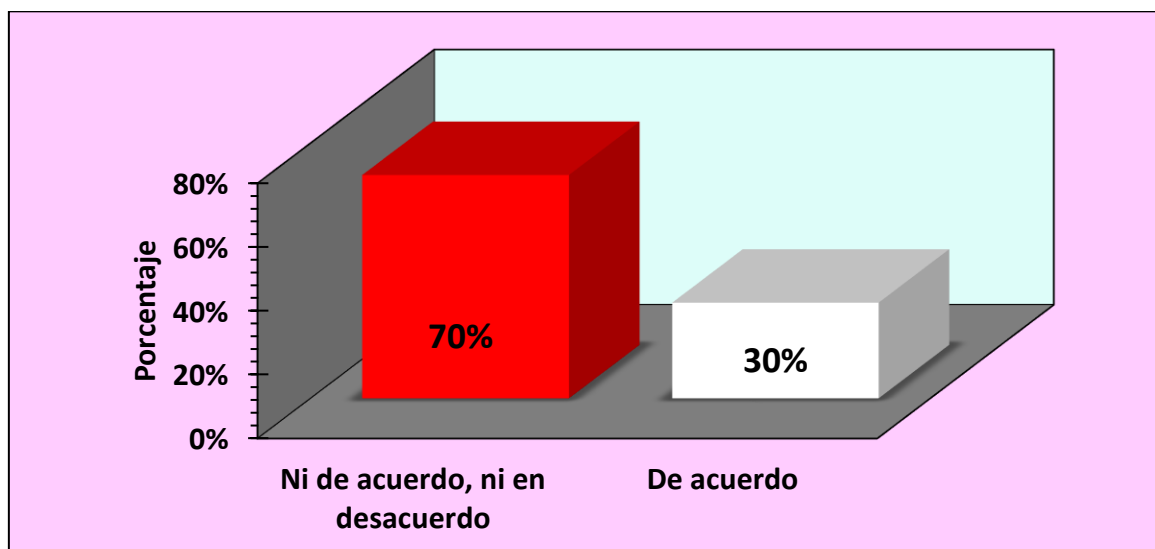
*Estado de Resultados presentado según los requerimientos de la NIC 1*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	14	70,0	70,0	70,0
De acuerdo	6	30,0	30,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

*Nota.* Elaborado en base a los resultados obtenidos del cuestionario

**Figura 17**

*Estado de Resultados presentado según los requerimientos de la NIC 1*



**Interpretación**

En la tabla N° 17 y figura N° 17, del total de trabajadores encuestados el 30.0% (de acuerdo) considera que *el Estado de Resultados si ha sido presentado según los requerimientos de la NIC 1*, mientras que un 70.0% (ni de acuerdo, ni en desacuerdo) manifiestan su respuesta de esta manera debido a que tienen poca información y poco conocimiento de la aplicación de la NIC 1

18. *¿Considera usted que los costos y gastos mostrados en el Estado de Resultados fueron obtenidos en cumplimiento de las normas internacionales de información financiera?*

**Tabla 18**

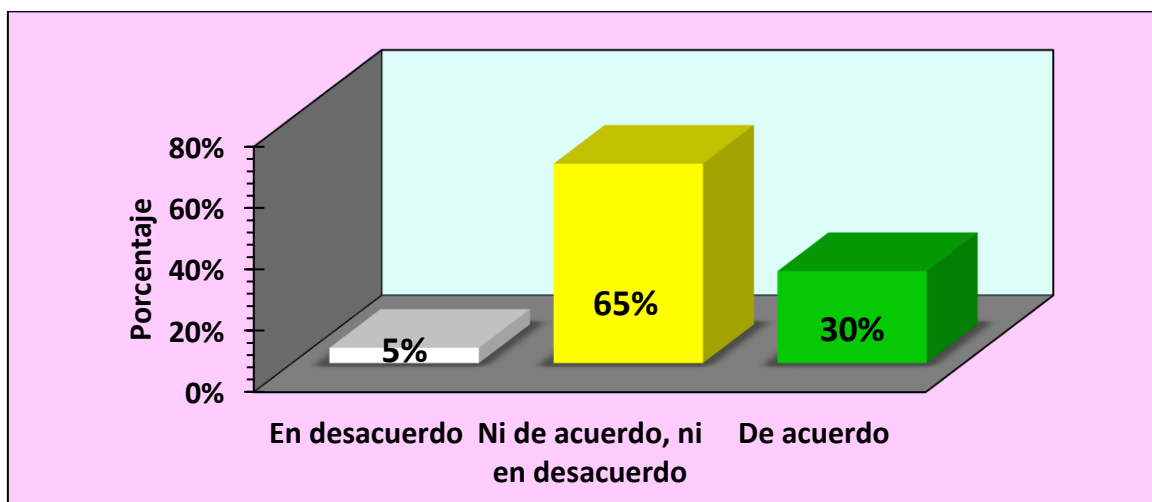
*Costos y gastos mostrados en el ER obtenidos en cumplimiento a las NIIF*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	1	5,0	5,0	5,0
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	13	65,0	65,0	70,0
De acuerdo	6	30,0	30,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

*Nota.* Elaborado en base a los resultados obtenidos del cuestionario

**Figura 18**

*Costos y gastos mostrados en el ER obtenidos en cumplimiento a las NIIF*



### **Interpretación**

En la tabla N° 18 y figura N° 18, de los veinte trabajadores de la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., el 30.0% responde estar de acuerdo, pues consideran que los costos y gastos que se muestran en el Estado de Resultados se obtuvieron en cumplimiento de las NIIF, solo un 5.0% responde estar en desacuerdo debido a que consideran que estos gastos y costos mostrados no se han obtenido y realizado según las NIIF, mientras que un 65% de los trabajadores manifiestan que tienen poca información respecto a las NIIF y restricciones de acceso a la información contable de la empresa.

19. *¿Opina usted que el Estado de Resultados de la empresa refleja fielmente sus resultados y en cumplimiento pleno de las NIIF?*

**Tabla 19**

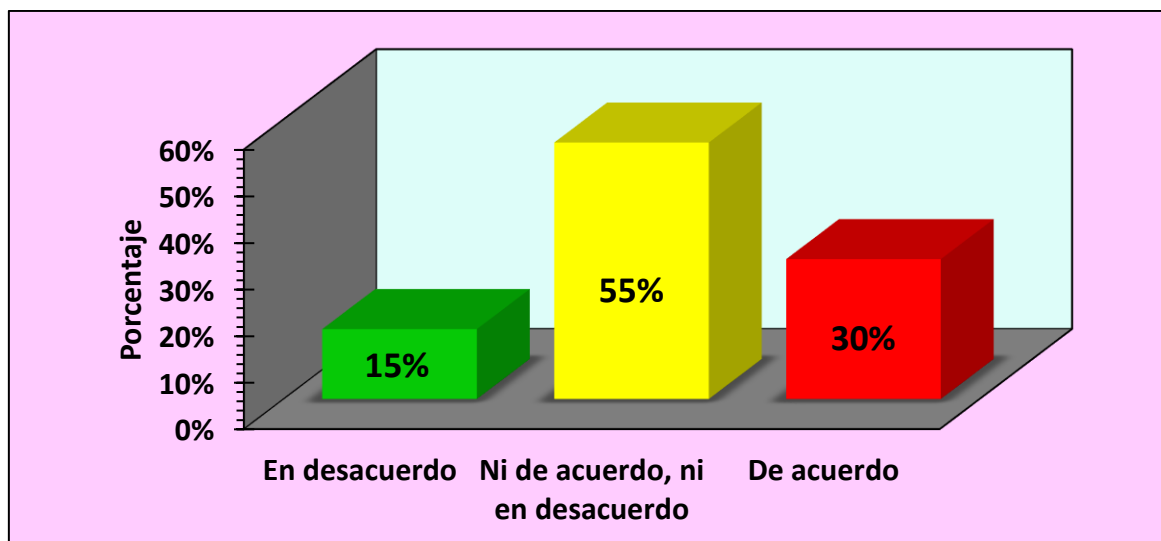
*Resultados fielmente reflejados en el ER cumpliendo las NIIF*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	3	15,0	15,0	15,0
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	11	55,0	55,0	70,0
De acuerdo	6	30,0	30,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

*Nota.* Elaborado en base a los resultados obtenidos del cuestionario

**Figura 19**

*Resultados fielmente reflejados en el ER cumpliendo las NIIF*



### **Interpretación**

En la tabla N° 19 y figura N° 19, de los trabajadores encuestados de la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., un 30.0% (De acuerdo) opina que el Estado de Resultados de la empresa refleja fielmente sus resultados considerando de manera plena las NIIF, un 15.0% (En desacuerdo) opina que no refleja sus resultados no han sido elaborados en base a las NIIF; mientras que un 55.0% no se muestra ni de acuerdo ni en desacuerdo.

### **4.1.2. Pruebas de Hipótesis**

#### **4.1.2.1. Hipótesis General**

**Hipótesis Nula (Ho):** La NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo no incide en la información financiera en la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020

**Hipótesis Alterna (Ha):** La NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo incide en la información financiera en la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020.

**Tabla 20**

Prueba de chi- cuadrado de Pearson NIC 16\*Información financiera

	Valor	Df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	21,731 <sup>a</sup>	4	,000
Razón de verosimilitud	10,469	4	,033
Asociación lineal por lineal	5,765	1	,016
N de casos válidos	20		

a. 8 casillas (88,9%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,05.

En la tabla 20, se observa en la prueba de chi - cuadrado existente entre las variables en estudio muestran una influencia y estadísticamente significativa ( $\chi^2 = 21.731$ ,  $p\_valor = 0,000 < 0,05$ ). Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se concluye que la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo inciden significativamente y directamente en la información financiera en la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020.

#### 4.1.2.2. Hipótesis Especifica uno

**Hipótesis Nula (Ho):** La NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo no incide en el Estado de Situación Financiera en la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020.

**Hipótesis Alterna (Ha):** La NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo incide en el Estado de Situación Financiera en la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020.



**Tabla 21**

Prueba de chi- cuadrado de Pearson NIC 16\*Estado de situación financiera

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	12,674 <sup>a</sup>	4	,013
Razón de verosimilitud	10,618	4	,031
Asociación lineal por lineal	6,956	1	,008
N de casos válidos	20		

a. 8 casillas (88,9%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,10.

En la tabla 21, se observa en la prueba de chi - cuadrado existente entre las variables en estudio muestran una influencia y estadísticamente significativa ( $\chi^2 = 12.674$  ,  $p\_valor = 0,013 < 0,05$ ). Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se concluye que la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo inciden significativamente y directamente en el estado de situación financiera en la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020.

#### 4.1.2.3. Hipótesis Específica dos

**Hipótesis Nula (Ho):** La NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo no incide en el Estado de Resultados en la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020.

**Hipótesis Alterna (Ha):** La NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo incide en el Estado de Resultados en la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020.

**Tabla 22**

Prueba de chi- cuadrado de Pearson NIC 16\*Estado de resultados

	Valor	Df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	11.016 <sup>a</sup>	4	,026
Razón de verosimilitud	12,593	4	,013
Asociación lineal por lineal	8,498	1	,004
N de casos válidos	20		

a. 8 casillas (88,9%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,10.

En la tabla 22, se observa en la prueba de chi - cuadrado existente entre las variables en estudio muestran una influencia y estadísticamente significativa ( $\chi^2 = 11.016$ ,  $p\_valor = 0,026 < 0,05$ ). Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se concluye que la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo inciden significativamente y directamente en el estado de resultados integrales en la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020.

#### 4.1.2.4. Hipótesis Específica tres

**Hipótesis Nula (Ho):** La NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo no incide en el Impuesto a la Renta en la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020.

**Hipótesis Alterna (Ha):** La NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo incide en el Impuesto a la Renta en la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020.

**Tabla 23**

Prueba de chi- cuadrado de Pearson NIC 16\*impuesto a la renta

	Valor	Df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	10.929 <sup>a</sup>	4	,027
Razón de verosimilitud	12,115	4	,017
Asociación lineal por lineal	5,279	1	,022
N de casos válidos	20		

a. 7 casillas (77,8%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,20.

En la tabla 23, se observa en la prueba de chi - cuadrado existente entre las variables en estudio muestran una influencia y estadísticamente significativa ( $\chi^2 = 10.929$  ,  $p\_valor = 0,027 < 0,05$ ). Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se concluye que la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo inciden significativamente y directamente en el impuesto a la renta en la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020.

## V. DISCUSIÓN

Luego de procesar la información obtenida a través del cuestionario, y siendo el objetivo en la investigación “Establecer de qué manera la NIC 16 PPE incide en la información financiera en Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020”, en función a los objetivos planteados en la investigación y a los antecedentes considerados en el trabajo tenemos:

Respecto al objetivo general o principal:

- El objetivo principal de la tesis de investigación fue Establecer de qué manera la NIC 16 PPE incide en la información financiera en Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020. El resultado obtenido en la presente investigación por medio de la prueba Chi Cuadrada de Pearson ( $\chi^2 = 21.731$ ,  $p\_valor = 0,000 < 0,05$ ), nos indica que el reconocimiento de la norma internacional de contabilidad 16 Propiedades, Planta y Equipo inciden de manera significativa y directa en la información financiera en la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020. Este resultado está sustentado en la información contenida en la tabla 20 donde se confirma la hipótesis del investigador ( $H_a$ ).

Estos resultados guardan relación con los obtenidos y señalados por Correa (2019) cuyo trabajo tuvo como objetivo establecer la incidencia que presenta la utilización de la NIC 16 en la información financiera de Inversiones de Alimentos S.A., en el periodo 2018 y los resultado de su investigación establecen que como producto de la aplicación de la **norma contable NIC 16**, los estados contables reflejarán **información financiera** de mayor calidad, ajustada a estándares internacionales y de mayor fiabilidad, por lo se concluye que la NIC 16 si incide en la información financiera de la empresa.

También guarda relación y coincide con las conclusiones de Julca (2019) que en su investigación estudia el efecto que genera la aplicación de la NIC 16 en la información contable de una empresa dedicada a la producción de comercialización de tubos PVC, en el año 2018. La conclusión de la investigación señala que la aplicación de la NIC 16 permitió reformular la información financiera de la empresa

al 2018, lo que generó un beneficio puesto que las cifras de la partida de PPE muestran saldos razonables ajustados a los requerimientos de la NIC 16, por lo que la utilización de las NIC 16 genera efectos positivos respecto a la información financiera.

En referencia a los objetivos específicos de la investigación:

- Respecto al objetivo específico 1 “Establecer de qué manera la NIC 16 PPE incide en el Estado de Situación Financiera en Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020”, el resultado que se ha obtenido mediante la prueba Chi cuadrado es ( $\chi^2 = 12.674$ ,  $p\_valor = 0,013 < 0,05$ ), por lo que se concluye que el reconocimiento de la NIC 16 inciden significativamente y directamente en el estado de situación financiera en Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020 y está sustentado en la información contenida en la tabla 21 donde se confirma la hipótesis del investigador ( $H_a$ ).

Estos resultados guardan relación estrecha y se verifican con los obtenidos en los antecedentes de la investigación por Medina y Muñoz (2017), donde una de sus conclusiones señala que los conceptos como valor en libros, depreciación, costo de adquisición, vida útil, y otros tratados por la NIC 16 indican que inciden al aplicarse la **NIC 16** en la empresa, generando efectos cuantitativos, en el **estado de situación financiera** pudiéndose verificar tales efectos en la partida del activo fijo, impuesto diferido y resultados acumulados.

- Respecto al objetivo específico 2 “Establecer de qué manera la NIC 16 PPE incide en el Estado de Resultados en Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020”. el resultado que se ha obtenido mediante la prueba Chi cuadrado fue de ( $\chi^2 = 11.016$ ,  $p\_valor = 0,026 < 0,05$ ), llegando a la conclusión de que el reconocimiento de la NIC 16 inciden significativamente y directamente en el estado de situación financiera de la organización y está sustentado en la información contenida en la tabla 22 donde se confirma la hipótesis del investigador ( $H_a$ ).

Estos resultados se validan y son muy semejantes a los obtenidos en la investigación efectuado por Medina y Muñoz (2017) considerado en los

antecedentes de la investigación, donde indica que la **NIC 16** PPE al aplicarse en la empresa inciden en el estado de resultados, generando efectos cuantitativos favorables. En el estado de resultados se los puede verificar en el costo de ventas, gastos de administración e impuesto a la renta del periodo de la empresa.

- Finalmente respecto al objetivo específico 3 el resultado que muestra la prueba de Chi Cuadrada de Pearson ( $\chi^2 = 10.929$ ,  $p\_valor = 0,027 < 0,05$ ). Indica que la NIC 16 PPE inciden significativamente y directamente en el impuesto a la renta en Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020. y está sustentado en la información contenida en la tabla 23 donde se confirma la hipótesis del investigador ( $H_a$ ).

## VI. CONCLUSIONES

1. En relación al objetivo general planteado en la presente investigación, se observa que la prueba chi – cuadrado de Pearson arroja un valor igual a 0, significa que existe entre las variables en estudio una influencia y estadísticamente significativa ( $\chi^2 = 21.731$ ,  $p\_valor = 0,000 < 0,05$ ), por lo tanto, se concluye que la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo incide significativa y directamente en la información financiera en la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020. Conforme a los resultados alcanzados, se establece que existe dificultad y desconocimiento al momento del reconocimiento de la NIC 16 PPE, incidiendo en consecuencia en la información financiera de la compañía, toda vez que ésta no representará una imagen fiel de su situación financiera y económica, es decir, los estados financieros presentarán una información no real, alejada de los principios de contabilidad, por ende no permitirá una apropiada gestión financiera repercutiendo negativamente en la correcta toma de decisiones por la administración de la empresa.
2. En relación al objetivo específico 1 se observa que la prueba chi – cuadrado de Pearson arroja un valor de 0,013, muy cercano a 0, significa que existe entre las variables de estudio una influencia y estadísticamente significativa ( $\chi^2 = 12.674$ ,  $p\_valor = 0,013 < 0,05$ ) por lo tanto se concluye que La NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo incide significativa y directamente en el estado de situación financiera en Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020. Los resultados muestran que los trabajadores encuestados de la compañía tienen una percepción favorable en relación a la utilización de la NIC 16 PPE para el establecimiento del valor contable de los bienes del activo inmovilizado de la compañía, sin embargo ello no se corresponde con el cabal conocimiento de la NIC 16 PPE y consecuente reconocimiento deseable de la norma para una apropiada presentación de su información contable, más aún si el rubro propiedades, planta y equipo representa una inversión sustancial a presentar en el estado de situación financiera de Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L.
3. En relación al objetivo específica 2, se observa que la prueba de chi – cuadrado de Pearson arroja un valor de 0,026, muy cercano a 0, significa que existe entre

las variables de estudio una influencia y estadísticamente significativa ( $\chi^2 = 11.016$ ,  $p\_valor = 0,026 < 0,05$ ), por lo tanto, se concluye que La NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo incide significativa y directamente en el estado de resultados integrales en Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020. Los resultados muestran que los trabajadores entrevistados de la compañía no se muestran convencidos que los costos y gastos presentados en el estado de resultados de la compañía han sido obtenidos en cumplimiento a las NIIF, entre ellas la NIC 16 PPE, consecuentemente la información mostrada en dicho estado no reflejará una imagen fiel del resultado de sus operaciones; esta situación corrobora lo afirmado en la conclusión dos relativo al estado de situación financiera.

4. En referencia al objetivo específico 3, se observa que la prueba de chi – cuadrado de Pearson arroja un valor de 0,027, muy cercano a 0, significa que existe entre las variables en estudio una influencia y estadísticamente significativa ( $\chi^2 = 10.929$ ,  $p\_valor = 0,027 < 0,05$ ), por lo tanto, se concluye que La NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo incide significativa y directamente en el impuesto a la renta en Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020. Los resultados del trabajo señalan que los trabajadores encuestados de la compañía otorgan una considerable importancia al conocimiento de la normativa tributaria, en menoscabo del conocimiento de la normativa contable y de la importancia que de su correcta reconocimiento resulta para una presentación fiel de su información financiera; en consecuencia, se desprende que la compañía para la valuación y presentación de sus propiedades, planta y equipo aplica las normas establecidas por el impuesto a la renta y su norma reglamentaria, las cuales sólo sirven para fines de determinación y pago del referido impuesto, dejando de lado la aplicación de las NIIF y en particular la utilización de la NIC 16 PPE.



## VII. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L. incluir como política contable la aplicación de la NIC 16 PPE para el reconocimiento y medición de sus activos fijos, por cuanto, esto permitirá la formulación y preparación de sus informes contables con información fiable, veraz y en cumplimiento de los estándares internacionales contables, lo que repercutirá positivamente en una mejor toma de decisiones por la dirección de la compañía, otorgándole así a la información financiera mayor credibilidad y realidad económica ante sus socios, entidades financieras y de otros terceros interesados, dando así cumplimiento a la Ley de Sociedades que en el artículo 223° lo requiere así.
2. Se recomienda al Gerente de Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L. tomar la decisión de capacitar permanentemente al personal administrativo de la compañía en NIIF, en especial capacitar al personal relacionado con la gestión contable de la organización, puesto que ello permitirá obtener información financiera de calidad y acorde a la normativa internacional contable, alcanzando estados financieros confiables y comparables.
3. Se recomienda a la Gerencia de Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L. abandonar definitivamente la política de registrar y reconocer sus propiedades, planta y equipo utilizando la normativa tributaria, puesto que tal decisión es opuesta a los principios contables y sólo debe ser utilizada para fines de determinación y pago de impuestos ante la administración tributaria, por ende no refleja la situación razonable en que se encuentra la inversión de la compañía en relación a los bienes de su activo fijo, viéndose afectada de esta forma la toma de decisiones adecuada por la Gerencia.
4. Se recomienda a la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L. realizar una revisión de la vida útil de sus activos fijos, adecuada para cada tipo de activo en base a su uso o funcionamiento, utilizando para tal propósito una base cierta, basada en la experiencia o en la opinión de un experto, y no establecida en función a lo prescrito por la norma tributaria, puesto que ésta práctica no genera

información de calidad, transparente y comparable que refleje fielmente la posición financiera de Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L. a una fecha dada y ser de utilidad en la toma de decisiones.

## REFERENCIAS

- Apaza, M. (2017). *Análisis Financiero para la Toma de Decisiones*. Lima, Perú: Pacífico Editores S.A.C.
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación, Introducción a la metodología científica*. (6.ª ed.). Caracas, República Bolivariana de Venezuela: Episteme
- Bejarano W. (2018). *Impacto a las empresas tras la implementación de la NIC 16 Propiedad Planta y Equipo*. Universidad Militar Nueva Granada.  
Recuperado de <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/32629/bejaranoavilawilliamalfonso2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bernal, J. (2018). *Manual Práctico del Impuesto a la Renta 2017-2018*. Lima, Perú: Pacífico Editores S.A.C.
- Cárdenas, G. y Daza, M. (2004). *Diccionario de Contabilidad y Sistemas de Información*. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara.
- Castillo, P. (2015). *Aspectos Contables y Tributarios en la Depreciación de Activos Fijos*. Lima, Perú: Editorial El Buho E.I.R.L.
- Cifuentes, A. (2017). *Incidencia de la NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo para el control de los activos fijos en las empresas ubicadas en el Parque Industrial Norte del D.M.Q.* (Tesis de pregrado).  
Recuperada de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/14421/1/UPS-QT11994.pdf>.
- Correa, J. (2019). *Aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad Propiedad Planta y Equipo (NIC 16) con incidencia en los estados financieros de la empresa Inversiones de Alimentos S.A. en el año 2018.* (Tesis de pregrado).  
Recuperada de [https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/URP/3071/CONT-T030\\_10489069\\_T%20%20%20CORREA%20CALLE%20JUAN%20CARLOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/URP/3071/CONT-T030_10489069_T%20%20%20CORREA%20CALLE%20JUAN%20CARLOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Diccionario Económico y Financiero Economipedia. (2021). Consultado en <https://economipedia.com/definiciones>

Effio, F. (2017). *Todo sobre Activo Fijo, Propiedad, Planta y Equipo*.

Recuperado de [https://www.academia.edu/35713778/Cont\\_07\\_todo\\_sobre\\_activos\\_nic](https://www.academia.edu/35713778/Cont_07_todo_sobre_activos_nic)

Ferrer, A. (2017). *Análisis y Aplicación del Plan Contable General Empresarial Concordado con las NIIF*, Volumen I y II. Lima, Perú: Pacífico Editores S.A.C.

Flórez, M. y Flórez, O. (enero, 2016). *Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF – en el Mundo*. Universidad Cooperativa de Colombia. Recuperado de [https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/16824/2/2016\\_Normas%20Internacionales%20de%20Informaci%C3%B3n%20Financiera%20%E2%80%93NIIF-%20Mauricio%20Fl%C3%B3rez%20S%C3%A1nchez.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/16824/2/2016_Normas%20Internacionales%20de%20Informaci%C3%B3n%20Financiera%20%E2%80%93NIIF-%20Mauricio%20Fl%C3%B3rez%20S%C3%A1nchez.pdf)

Hernández, R. (2014). *Metodología de la Investigación*.

Recuperado de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Julca, D. (2019). *Aplicación de la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo y su efecto en los estados Financieros de la empresa Tubonorte S.A.C., Trujillo, 2018*. (Tesis de pregrado).

Recuperada de <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/21724/Julca%20Aguilar%20David%20Samir.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Las Normas NIIF Ilustradas Parte A, Libro Rojo. (2019).

Recuperado de [https://drive.google.com/file/d/1xaeyx4PKV0XHBYnmG\\_T-2Y6kMFJILN8/view?fbclid=IwAR3oMU-XL9nxiwhVTmtZLQ7p0LquuaJ8chTl5IT0SVI4SUrIcL0cE1llrK8](https://drive.google.com/file/d/1xaeyx4PKV0XHBYnmG_T-2Y6kMFJILN8/view?fbclid=IwAR3oMU-XL9nxiwhVTmtZLQ7p0LquuaJ8chTl5IT0SVI4SUrIcL0cE1llrK8) Junta de Normas Internacionales de Contabilidad IASB. IFRS Foundation Publications Departament.

Legislación Tributaria. (2019). Lima, Perú: Jurista Editores E.I.R.L.

- Medina, E. y Muñoz, S. (2017). *Adopción de la NIC 16 y sus efectos en el tratamiento de las propiedades, planta y equipo de la empresa Pesquera Orland S.A.C. frente al tratamiento tributario vigente.* (Tesis de pregrado). Recuperada de <https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/1105/BC-TES-5885.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Orellana, C. y Azúa, D. (2017). *Aplicación del modelo de revaluación de propiedades, planta y equipo en empresas chilenas del sector energético.* Universidad ECESI. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Recuperado de <https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S0123592317300062?token=E12F82CB84F26FA1581E0B9A944844F93FBBB4331DC4DF314F4ECC14CB2A2260713418D1239E2EE51E54380B858855E0&originRegion=us-east-1&originCreation=20220401190003>
- Ramos, E., Poema, J. y Farroñan J. (2019). *Aplicación de la NIC 16 en la Depreciación de Equipos Móviles de Extracción por Sistema de Pistoneo en la empresa Servicios de Energía del Perú S.A.C. en el Año 2017.* (Tesis de pregrado). Recuperada de [https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/2028/Elena%20Ramos\\_Jhonny%20Poemape\\_Jose%20Farro%c3%b1an\\_Trabajo%20de%20Suficiencia%20Profesional\\_Titulo%20Profesional\\_2019.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/2028/Elena%20Ramos_Jhonny%20Poemape_Jose%20Farro%c3%b1an_Trabajo%20de%20Suficiencia%20Profesional_Titulo%20Profesional_2019.pdf?sequence=4&isAllowed=y)
- Tene, V. (2020). *Tratamiento de la NIC 16 y su incidencia en los estados financieros de la empresa Ecuatoriana de Cerámica, Periodo 2018.* (Tesis de pregrado). Recuperada de <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/7226>
- Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta, Decreto Supremo N° 179-2004-EF. Recuperado de: [http://www.aele.com/descargas/LEY\\_DEL\\_IMPUESTO\\_A\\_LA\\_RENTA\\_AELE\\_EDICI%C3%93N\\_ENERO\\_2019.pdf](http://www.aele.com/descargas/LEY_DEL_IMPUESTO_A_LA_RENTA_AELE_EDICI%C3%93N_ENERO_2019.pdf)
- Torres, A. (2018). *Reconocimiento de los activos NIC 16 Propiedades, Planta, Equipo en el total de los activos de la empresa INDACE REPRESENTACIONES S.A.C. en el año 2016.* (Tesis de pregrado).

Recuperada de <https://repositorio.utelesup.edu.pe/bitstream/UTELESUP/174/1/TORRES%20MONTES%20AMADOR%20VICTOR.pdf>

Villegas, Héctor B. (1999). *Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario*. (7.<sup>a</sup> ed.). Buenos Aires, Argentina: Ediciones Depalma.

## ANEXOS

### Anexo 01 Matriz de operacionalización de variables

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
<b>Variable independiente</b>  NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo	Bienes tangibles que posee la entidad y que se utilizan en la producción de bienes y servicios, para darlos en arrendamiento a terceros o para otros fines y se espera utilizarlos por más de un periodo.  (Párrafo 6, Norma NIC 16)	Reconocimiento inicial y posterior de las propiedades, planta y equipo de la empresa; así como el cálculo y registro contable del cargo por depreciación.	Principios y normas contables	NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo	Ordinal
			Depreciación del activo inmovilizado	Vida útil	
				Cargo por depreciación	
			Norma tributaria	Ley del impuesto a la renta	
Tasas de depreciación					
<b>Variable dependiente</b>  Información financiera	Conjunto de datos presentados de forma ordenada y sistemática, cuya magnitud es expresada en términos de dinero, que describen la situación financiera y los resultados de operaciones de una entidad.  (Coordinación Regional Poza Rica – Tuxpan)	Estados financieros de la compañía presentados en cumplimiento de los requerimientos establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.	Estado de Situación Financiera	Marco conceptual para la información financiera	
				NIC 1 Presentación de Estados Financieros	
				Activo, Pasivo y Patrimonio	
			Estado de Resultados Integrales	NIC 1 Presentación de Estados Financieros	
				Costos y gastos	
Utilidad neta					

## Anexo 02 Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	
			Dimensiones	Indicadores
<p><b>Problema General:</b></p> <p>¿De qué manera la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo incide en la información financiera en la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020?</p> <p><b>Problemas Específicos:</b></p> <p><b>Problema Específico 1</b></p> <p>¿De qué manera la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo incide en el Estado de Situación Financiera en la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020?</p> <p><b>Problema Específico 2</b></p> <p>¿De qué manera la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo incide en el Estado de Resultados en la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020?</p> <p><b>Problema Específico 3</b></p> <p>¿De qué manera la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo incide en el Impuesto a la Renta en la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020?</p>	<p><b>Objetivo General:</b></p> <p>Establecer de qué manera la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo incide en la información financiera en la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020.</p> <p><b>Objetivos Específicos:</b></p> <p><b>Objetivo Específico 1</b></p> <p>Establecer de qué manera la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo incide en el Estado de Situación Financiera en la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020.</p> <p><b>Objetivo Específico 2</b></p> <p>Establecer de qué manera la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo incide en el Estado de Resultados en la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020.</p> <p><b>Objetivo Específico 3</b></p> <p>Establecer de qué manera la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo incide en el Impuesto a la Renta en la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020.</p>	<p><b>Hipótesis General:</b></p> <p>La NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo incide en la información financiera en la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020.</p> <p><b>Hipótesis Específicas:</b></p> <p><b>Hipótesis específica 1</b></p> <p>La NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo incide en el Estado de Situación Financiera en la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020.</p> <p><b>Hipótesis específica 2</b></p> <p>La NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo incide en el Estado de Resultados en la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020.</p> <p><b>Hipótesis específica 3</b></p> <p>La NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo incide en el Impuesto a la Renta en la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020.</p>	<b>Variable dependiente:</b> Información financiera	
			<b>Variable dependiente:</b> Información financiera	
			<b>Variable dependiente:</b> Información financiera	
			• Estado de Situación Financiera	Marco conceptual para la información financiera
				NIC 1 Presentación de Estados Financieros
				Activo, Pasivo y Patrimonio
			• Estado de Resultados Integrales	NIC 1 Presentación de Estados Financieros
				Costos y gastos
				Utilidad neta
			<b>Variable independiente:</b> NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo	
<b>Variable independiente:</b> NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo				
<b>Variable independiente:</b> NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo				
<b>Variable independiente:</b> NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo				
• Principios y normas contables	NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo			
• Depreciación del activo inmovilizado	Vida útil			
	Cargo por depreciación			
• Norma tributaria	Ley del impuesto a la renta			
	Tasas de depreciación			



## Anexo 03 Instrumento de recolección de datos

### Cuestionario de reconocimiento de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y la información financiera

El presente cuestionario está enmarcado en una investigación académica cuyo propósito es recoger la información para el desarrollo de una tesis. Se le solicita a responder a las preguntas con sinceridad, se tratará la información con total confidencialidad, dicho cuestionario contiene cinco posibles respuestas.

#### I. INFORMACION SOBRE LAS VARIABLES DE INVESTIGACIÓN: NIC 16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

**Instrucciones:** Lea cuidadosamente cada ítem y marque con una "X" dentro de la casilla que Ud. considere.

**Criterio de evaluación:**

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
1	2	3	4	5

ITEMS		Criterios de evaluación				
N°	PRINCIPIOS Y NORMAS CONTABLES	1	2	3	4	5
1	Cree usted, ¿Qué la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo incide favorablemente en la medición del activo inmovilizado de la empresa?					
2	Opina usted ¿Qué la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo permite establecer adecuadamente el valor de los bienes de activo fijo de la compañía?					
N°	DEPRECIACIÓN DEL ACTIVO INMOVILIZADO	1	2	3	4	5
3	¿La vida útil del activo inmovilizado de la empresa ha sido determinada en base a lo señalado por la NIC 16?					
4	¿La empresa revisa periódicamente la vida útil de los bienes del activo fijo, conforme la NIC 16?					
5	¿El activo fijo se deprecia desde que el bien se encuentra disponible para su uso, según lo establecido por la NIC 16?					

6	¿Conforme lo señalado por la NIC 16, la empresa realiza la compondetización inicial para la depreciación de sus activos fijos?					
<b>N°</b>	<b>NORMATIVA TRIBUTARIA</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
7	¿Tiene usted conocimiento de la normativa tributaria, en especial de la ley del impuesto a la renta?					
8	¿El activo fijo se deprecia a partir del momento en que el bien es utilizado en la generación de rentas gravadas, según la ley de impuesto a la renta?					
9	¿Conoce usted las tasas de depreciación tributarias aplicables a los bienes del activo fijo de la empresa, según la ley del impuesto a la renta?					
10	¿La empresa hace uso de las tasas de depreciación señaladas por la ley del impuesto a la renta para determinar la vida útil de sus propiedades, planta y equipo?					

## II. INFORMACION SOBRE LAS VARIABLES DE INVESTIGACIÓN: INFORMACIÓN FINANCIERA

**Instrucciones:** Lea cuidadosamente cada ítem y marque con una "X" dentro de la casilla que Ud. considere.

**Criterio de evaluación:**

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>

ITEMS		Criterios de evaluación				
N°	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	1	2	3	4	5
11	Opina usted ¿Que el Estado de Situación Financiera de la empresa es una representación fiel de su situación financiera, conforme lo señalado por el Marco Conceptual?					

12	Considera usted ¿Que la información presentada en el Estado de Situación Financiera de la empresa es relevante para la toma de decisiones, conforme lo expresado por el Marco Conceptual?					
13	Considera ¿Que el Estado de Situación Financiera ha sido presentado según los requerimientos de la NIC 1?					
14	¿Considera útil la información presentada en el Estado de Situación Financiera de la empresa, preparada de acuerdo con los principios de contabilidad?					
15	Cree usted ¿Que los activos, pasivos y el patrimonio de la empresa se encuentran correctamente presentados y en cumplimiento pleno de las NIIF?					
16	Considera ¿Que los bienes del activo inmovilizado de la empresa están correctamente valuados y presentados en el Estado de Situación Financiera?					
<b>N°</b>	<b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
17	Considera usted ¿Que el Estado de Resultados ha sido presentado según los requerimientos de la NIC 1?					
18	Considera usted ¿Que los costos y gastos mostrados en el Estado de Resultados fueron obtenidos en cumplimiento de las normas internacionales de información financiera?					
19	Opina usted ¿Que el Estado de Resultados de la empresa refleja fielmente sus resultados y en cumplimiento pleno de las NIIF?					



# TRANSPORTES GRUAS DEL SUR

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Juliaca, 24 de Noviembre de 2021

**Señores**

TRANSPORTES Y GRUAS DEL SUR S.C.R.L.-JULIACA

## CARTA DE AUTORIZACIÓN

A través del presente yo Yasmine Merced Luna Mendoza Gerente de la empresa **TRANSPORTES Y GRUAS DEL SU S.C.R.L.** con RUC N° 20602609457 con domicilio Legal en la Av. Abancay 242 Jorge Chávez, Juliaca-Puno, se autoriza al Sr. Esteban Pizarro Mamani con DNI N° 48345270 y a la Srta. Liz Bethsy Saavedra Gómez con DNI N° 70109192, Estudiante de la Universidad César Vallejo de la sede Ate de la carrera de Contabilidad.

Está autorizada para:

- a) Recoger y emplear datos de nuestra organización a efecto de su tesis titulada "NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y su incidencia en la Información Financiera en la Empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., Año 2020".

Si  No

- b) Emplear el nombre de nuestra organización dentro del referido trabajo

Si  No

Lo que le manifestamos es que todos los resultados que se utilizara, solo será para este estudio y todas las evidencias y recomendaciones se brindara a su persona para que logren mejorar en su gestión contable y financiera.

Atentamente,

TRANSPORTES Y GRUAS  
DEL SUR S.C.R.L.  
  
Yasmine Luna Mendoza  
GERENTE

### SERVICIO ALQUILER DE:

Camión Grúa de: 2,3,12,15,18 y 20 Toneladas  
Grúa Telesópica de: 25 y 50 Toneladas  
Montacargas de: 2,3 y 5 Toneladas  
Camabajas y Remolque

Cel. # 950902017/951687689  
e-mail: [guas.peru@hotmail.com](mailto:guas.peru@hotmail.com)

### INNOVANDO EN SERVICIOS

Av. Abancay N° 242-Jorge Chávez  
Juliaca, Puno-Perú

Encues-  
tados

Encues- tados	Género	Edad	Cargo	VARIABLE 1 : NIC 16 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO										VARIABLE 2: INFORMACION FINANCIERA								
				DIM: Princ y norm		DIM: Depreciación del activo inmov				DIM: Normativa tributaria				DIM: Estado de Situación Financiera					DIM: Estado de Result Integr			
				P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19
01	M	46-59	Gerente General	2	2	3	3	3	3	1	2	4	2	3	3	3	3	3	2	2	2	
02	M	46-59	Sub Gerente	2	2	3	3	3	3	1	2	4	2	4	3	3	2	3	3	2	2	2
03	F	18-29	Administrador	2	2	3	2	2	3	2	2	4	3	3	3	3	3	3	2	2	2	
04	F	18-29	Contadora	1	1	4	4	4	5	1	1	2	2	3	2	3	1	3	2	3	3	3
05	M	46-59	Jefe de Operaciones	1	1	3	3	4	4	1	1	1	2	2	2	3	1	3	3	3	3	3
06	M	18-29	Asistente Contable	2	1	4	4	4	4	2	2	2	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3
07	M	30-45	Auxiliar de Operaciones	2	2	3	3	3	3	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3
08	F	18-29	Asistente Contable	1	1	3	3	3	4	1	1	1	1	3	3	3	1	3	3	2	3	3
09	F	46-59	Asesor Tributario	1	1	3	3	3	3	1	1	1	1	3	2	3	2	3	2	3	3	3
10	M	18-29	Auxiliar de Operaciones	1	1	4	5	5	4	1	2	1	2	2	1	2	1	2	2	2	2	3
11	M	30-45	Jefe de Mantenimiento	1	1	5	5	5	5	3	3	3	3	3	1	4	1	3	3	3	3	3
12	M	18-29	Jefe de Finanzas	1	1	4	4	4	4	3	3	3	3	3	1	3	1	5	3	3	3	4
13	M	18-29	Jefe de Logística	1	1	4	5	5	5	1	1	1	1	3	3	3	2	3	3	3	3	3
14	F	30-45	Jefe de RRHH	1	1	5	5	3	5	2	1	1	1	3	1	3	1	2	3	3	3	4
15	M	30-45	Auxiliar de Logística	1	2	3	4	2	4	2	2	1	2	4	1	3	1	3	3	3	3	4
16	F	46-59	Supervisora de Atención al cliente	2	2	4	4	4	3	3	3	3	3	2	3	3	1	3	3	3	2	2
17	M	30-45	Asistente Contable	1	1	3	3	3	3	2	2	2	2	3	2	3	2	3	2	3	3	3
18	M	30-45	Asistente de Finanzas	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	3	1	3	2	3	3	3	2	3
19	M	18-29	Auxiliar de Mantenimiento	2	1	4	5	3	5	1	2	1	2	4	1	2	1	3	3	2	3	3
20	M	18-29	Auxiliar de Mantenimiento	1	2	3	4	4	3	2	1	4	3	3	3	3	3	5	2	3	2	2

Liker	Niveles
Totalmente de acuerdo	1
De acuerdo	2
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3
En desacuerdo	4
Muy en desacuerdo	5

P	Pregunta
---	----------



## CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a): Mg. Julio Cesar Apaza Hanco

Presente

Asunto : VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE  
JUICIO DE EXPERTOS.

Me es muy grato comunicarnos con usted para expresarles nuestros saludos y, así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiantes de la UCV de la escuela profesional de contabilidad sede en Ate Vitarte-Lima comenzando en octubre del 2021 el taller de tesis, requerimos validar los instrumentos con los cuales recogeremos la información necesaria para poder desarrollar la investigación para optar el título profesional de Contador.

El título del proyecto de investigación es: ***“NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y su incidencia en la información financiera en la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020”*** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas de **Contabilidad y/o Finanzas**.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

- Carta de presentación.
- Matriz instrumental
- El Instrumento
- Constancia de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

Pizarro Mamani, Esteban  
DNI: 48345270

Saavedra Gómez, Liz Bethsy  
DNI: 70109192

**Certificado de validez de contenido del instrumento que mide La NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y su incidencia en la información financiera en la empresa Transportes y Grúas de Sur S.C.R.L., año 2020.**

**MD= Muy en desacuerdo**

**D= desacuerdo**

**A= Acuerdo**

**MA= Muy de acuerdo**

N.º	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>				Relevancia <sup>2</sup>				Claridad <sup>3</sup>				Sugerencias
		M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	
	<b>PRINCIPIOS Y NORMAS CONTABLES</b>													
1	Cree usted, ¿Qué la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo incide favorablemente en la medición del activo inmovilizado de la empresa?				SI				SI				SI	
2	Opina usted ¿Qué la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo permite establecer adecuadamente el valor de los bienes de activo fijo de la compañía?				SI				SI				SI	
	<b>DEPRECIACIÓN DEL ACTIVO INMOVILIZADO</b>													
3	¿La vida útil del activo inmovilizado de la empresa ha sido determinada en base a lo señalado por la NIC 16?				SI				SI				SI	
4	¿La empresa revisa periódicamente la vida útil de los bienes del activo fijo, conforme la NIC 16?				SI				SI				SI	
5	¿El activo fijo se deprecia desde que el bien se encuentra disponible para su uso, según lo establecido por la NIC 16?				SI				SI				SI	
6	¿Conforme lo señalado por la NIC 16, la empresa realiza la componetización inicial para la depreciación de sus activos fijos?				SI				SI				SI	
	<b>NORMATIVA TRIBUTARIA</b>													
7	¿Tiene usted conocimiento de la normativa tributaria, en especial de la ley del impuesto a la renta?				SI				SI				SI	
8	¿El activo fijo se deprecia a partir del momento en que el bien es utilizado en la generación de rentas gravadas, según la ley de impuesto a la renta?				SI				SI				SI	
9	¿Conoce usted las tasas de depreciación tributarias aplicables a los bienes del activo fijo de la empresa, según la ley del impuesto a la renta?				SI				SI				SI	
10	¿La empresa hace uso de las tasas de depreciación señaladas por la ley del impuesto a la renta para determinar la vida útil de sus propiedades, planta y equipo?				SI				SI				SI	
	<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>													
11	Opina usted ¿Que el Estado de Situación Financiera de la empresa es una representación fiel de su situación financiera, conforme lo señalado por el Marco Conceptual?				SI				SI				SI	
12	Considera usted ¿Que la información presentada en el Estado de Situación Financiera de la empresa es relevante para la toma de decisiones, conforme lo expresado por el Marco Conceptual?				SI				SI				SI	
13	Considera ¿Que el Estado de Situación Financiera ha sido presentado según los requerimientos de la NIC 1?				SI			SI					SI	
14	¿Considera útil la información presentada en el Estado de Situación Financiera de la empresa, preparada de acuerdo con los principios de contabilidad?				SI				SI				SI	
15	Cree usted ¿Que los activos, pasivos y el patrimonio de la empresa se encuentran correctamente presentados y en cumplimiento pleno de las NIIF?				SI				SI				SI	





## CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Julio Cesar Apaza Hanco, con DNI N° 42412413, Profesional Contador público Colegiado Certificado, Registro Único de Colegiatura N° 1780, especialista en Finanzas y Auditoria, desempeñándome actualmente como Asesor de empresas privadas.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación los instrumentos Cuestionarios:

**“NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y su incidencia en la información financiera en la empresa Transportes y Grúas de Sur S.C.R.L., año 2020”.**

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones:

Descripción	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				Si	
2. Objetividad				Si	
3. Actualidad				Si	
4. Organización				Si	
5. Suficiencia				Si	
6. Intencionalidad				Si	
7. Consistencia				Si	
8. Coherencia				Si	
9. Metodología				Si	

### OPINIÓN DE APLICACIÓN:

(X) APLICABLE      ( ) NO APLICABLE

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....  
 .....

**PROMEDIO DE VALORACIÓN:**    93%

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Juliaca a los 10 días del mes de marzo del Dos mil Veintidós.



.....  
 CCCC Julio Cesar, APAZA HANCO  
 DNI. N° 42412413  
 MAT. N° 1780  
 CERTIF. N° 201230427

Firma del Experto Informante.  
 Especialidad: Contabilidad y Finanzas



## CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a): Dr. Jenny Málaga Luque

Presente

Asunto : VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE  
JUICIO DE EXPERTOS.

Me es muy grato comunicarnos con usted para expresarles nuestros saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiantes de la UCV de la escuela profesional de contabilidad sede en Ate Vitarte-Lima comenzando en octubre del 2021 el taller de tesis, requerimos validar los instrumentos con los cuales recogeremos la información necesaria para poder desarrollar la investigación para optar el título profesional de Contador.

El título del proyecto de investigación es: ***“NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y su incidencia en la información financiera en la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020”*** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas de **Metodología y/o investigación**.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

- Carta de presentación.
- Matriz instrumental
- El Instrumento
- Constancia de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

Pizarro Mamani, Esteban  
DNI: 48345270

Saavedra Gómez, Liz Bethsy  
DNI: 70109192

**Certificado de validez de contenido del instrumento que mide La NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y su incidencia en la información financiera en la empresa Transportes y Grúas de Sur S.C.R.L., año 2020.**

**MD= Muy en desacuerdo**

**D= desacuerdo**

**A= Acuerdo**

**MA= Muy de acuerdo**

N.º	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>				Relevancia <sup>2</sup>				Claridad <sup>3</sup>				Sugerencias
		M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	
	<b>PRINCIPIOS Y NORMAS CONTABLES</b>													
1	Cree usted, ¿Qué la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo incide favorablemente en la medición del activo inmovilizado de la empresa?				SI				SI				SI	
2	Opina usted ¿Qué la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo permite establecer adecuadamente el valor de los bienes de activo fijo de la compañía?				SI				SI				SI	
	<b>DEPRECIACIÓN DEL ACTIVO INMOVILIZADO</b>													
3	¿La vida útil del activo inmovilizado de la empresa ha sido determinada en base a lo señalado por la NIC 16?				SI				SI				SI	
4	¿La empresa revisa periódicamente la vida útil de los bienes del activo fijo, conforme la NIC 16?				SI				SI				SI	
5	¿El activo fijo se deprecia desde que el bien se encuentra disponible para su uso, según lo establecido por la NIC 16?				SI				SI				SI	
6	¿Conforme lo señalado por la NIC 16, la empresa realiza la componetización inicial para la depreciación de sus activos fijos?				SI				SI				SI	
	<b>NORMATIVA TRIBUTARIA</b>													
7	¿Tiene usted conocimiento de la normativa tributaria, en especial de la ley del impuesto a la renta?				SI				SI				SI	
8	¿El activo fijo se deprecia a partir del momento en que el bien es utilizado en la generación de rentas gravadas, según la ley de impuesto a la renta?				SI				SI				SI	
9	¿Conoce usted las tasas de depreciación tributarias aplicables a los bienes del activo fijo de la empresa, según la ley del impuesto a la renta?				SI				SI				SI	
10	¿La empresa hace uso de las tasas de depreciación señaladas por la ley del impuesto a la renta para determinar la vida útil de sus propiedades, planta y equipo?				SI				SI				SI	
	<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>													
11	Opina usted ¿Que el Estado de Situación Financiera de la empresa es una representación fiel de su situación financiera, conforme lo señalado por el Marco Conceptual?				SI				SI				SI	
12	Considera usted ¿Que la información presentada en el Estado de Situación Financiera de la empresa es relevante para la toma de decisiones, conforme lo expresado por el Marco Conceptual?				SI				SI				SI	
13	Considera ¿Que el Estado de Situación Financiera ha sido presentado según los requerimientos de la NIC 1?				SI			SI				SI		
14	¿Considera útil la información presentada en el Estado de Situación Financiera de la empresa, preparada de acuerdo con los principios de contabilidad?				SI				SI				SI	
15	Cree usted ¿Que los activos, pasivos y el patrimonio de la empresa se encuentran correctamente presentados y en cumplimiento pleno de las NIIF?				SI			SI				SI		

<b>16</b>	Considera ¿Que los bienes del activo inmovilizado de la empresa están correctamente valuados y presentados en el Estado de Situación Financiera?					SI						SI						SI	
<b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES</b>																			
<b>17</b>	Considera usted ¿Que el Estado de Resultados ha sido presentado según los requerimientos de la NIC 1?					SI						SI						SI	
<b>18</b>	Considera usted ¿Que los costos y gastos mostrados en el Estado de Resultados fueron obtenidos en cumplimiento de las normas internacionales de información financiera?					SI						SI						SI	
<b>19</b>	Opina usted ¿Que el Estado de Resultados de la empresa refleja fielmente sus resultados y en cumplimiento pleno de las NIIF?					SI						SI						SI	

**1Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

**2Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

**3Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**Juliaca 20 de Marzo del 2022**



**Firma del Experto Informante.**

**Especialidad**

**Dr. JENRY MÁLAGA LUQUE**  
CPP. 2202306680

## CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Jenry Málaga Luque, con DNI N° 02306680, Profesional en Ciencias de la Educación, Registro Único de Colegiatura N° 2202306680, especialista en Investigación y Metodología, desempeñándome actualmente como Docente.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación los instrumentos Cuestionarios:

**“NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y su incidencia en la información financiera en la empresa Transportes y Grúas de Sur S.C.R.L., año 2020” .**

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones:

Descripción	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				Si	
2. Objetividad				Si	
3. Actualidad				Si	
4. Organización				Si	
5. Suficiencia				Si	
6. Intencionalidad				Si	
7. Consistencia				Si	
8. Coherencia				Si	
9. Metodología				Si	

### OPINIÓN DE APLICACIÓN:

(X) APLICABLE      ( ) NO APLICABLE

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....  
 .....

**PROMEDIO DE VALORACIÓN:** 92%

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Juliaca a los 10 días del mes de marzo del Dos mil Veintidós.

  
 .....  
**Firma del Experto Informante.**  
**Especialidad:** *Metodología*  
 .....  
**Dr. JENRY MÁLAGA LUQUE**  
 CPP. 2202306680



## CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a): Mg. Quintin Contreras Mollocondo

Presente

Asunto : VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE  
JUICIO DE EXPERTOS.

Me es muy grato comunicarnos con usted para expresarles nuestros saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiantes de la UCV de la escuela profesional de contabilidad sede en Ate Vitarte-Lima comenzando en octubre del 2021 el taller de tesis, requerimos validar los instrumentos con los cuales recogeremos la información necesaria para poder desarrollar la investigación para optar el título profesional de Contador.

El título del proyecto de investigación es: ***“NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y su incidencia en la información financiera en la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020”*** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas de **Contabilidad y/o Finanzas**.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

- Carta de presentación.
- Matriz instrumental
- El Instrumento
- Constancia de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

Pizarro Mamani, Esteban  
DNI: 48345270

Saavedra Gómez, Liz Bethsy  
DNI: 70109192

**Certificado de validez de contenido del instrumento que mide La NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y su incidencia en la información financiera en la empresa Transportes y Grúas de Sur S.C.R.L., año 2020.**

**MD= Muy en desacuerdo**

**D= desacuerdo**

**A= Acuerdo**

**MA= Muy de acuerdo**

N.º	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>				Relevancia <sup>2</sup>				Claridad <sup>3</sup>				Sugerencias
		M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	
	<b>PRINCIPIOS Y NORMAS CONTABLES</b>													
1	Cree usted, ¿Qué la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo incide favorablemente en la medición del activo inmovilizado de la empresa?				SI				SI				SI	
2	Opina usted ¿Qué la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo permite establecer adecuadamente el valor de los bienes de activo fijo de la compañía?				SI				SI				SI	
	<b>DEPRECIACIÓN DEL ACTIVO INMOVILIZADO</b>													
3	¿La vida útil del activo inmovilizado de la empresa ha sido determinada en base a lo señalado por la NIC 16?				SI				SI				SI	
4	¿La empresa revisa periódicamente la vida útil de los bienes del activo fijo, conforme la NIC 16?				SI				SI				SI	
5	¿El activo fijo se deprecia desde que el bien se encuentra disponible para su uso, según lo establecido por la NIC 16?				SI				SI				SI	
6	¿Conforme lo señalado por la NIC 16, la empresa realiza la componetización inicial para la depreciación de sus activos fijos?				SI				SI				SI	
	<b>NORMATIVA TRIBUTARIA</b>													
7	¿Tiene usted conocimiento de la normativa tributaria, en especial de la ley del impuesto a la renta?				SI				SI				SI	
8	¿El activo fijo se deprecia a partir del momento en que el bien es utilizado en la generación de rentas gravadas, según la ley de impuesto a la renta?				SI				SI				SI	
9	¿Conoce usted las tasas de depreciación tributarias aplicables a los bienes del activo fijo de la empresa, según la ley del impuesto a la renta?				SI				SI				SI	
10	¿La empresa hace uso de las tasas de depreciación señaladas por la ley del impuesto a la renta para determinar la vida útil de sus propiedades, planta y equipo?				SI				SI				SI	
	<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>													
11	Opina usted ¿Que el Estado de Situación Financiera de la empresa es una representación fiel de su situación financiera, conforme lo señalado por el Marco Conceptual?				SI				SI				SI	
12	Considera usted ¿Que la información presentada en el Estado de Situación Financiera de la empresa es relevante para la toma de decisiones, conforme lo expresado por el Marco Conceptual?				SI				SI				SI	
13	Considera ¿Que el Estado de Situación Financiera ha sido presentado según los requerimientos de la NIC 1?				SI				SI				SI	
14	¿Considera útil la información presentada en el Estado de Situación Financiera de la empresa, preparada de acuerdo con los principios de contabilidad?				SI				SI				SI	
15	Cree usted ¿Que los activos, pasivos y el patrimonio de la empresa se encuentran correctamente presentados y en cumplimiento pleno de las NIIF?				SI				SI				SI	

16	Considera ¿Que los bienes del activo inmovilizado de la empresa están correctamente valuados y presentados en el Estado de Situación Financiera?				SI			SI				SI	
<b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES</b>													
17	Considera usted ¿Que el Estado de Resultados ha sido presentado según los requerimientos de la NIC 1?				SI			SI				SI	
18	Considera usted ¿Que los costos y gastos mostrados en el Estado de Resultados fueron obtenidos en cumplimiento de las normas internacionales de información financiera?				SI			SI				SI	
19	Opina usted ¿Que el Estado de Resultados de la empresa refleja fielmente sus resultados y en cumplimiento pleno de las NIIF?				SI			SI				SI	

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Juliaca 12 de Marzo del 2022



M.Sc. Quintin Contreras Mollocondo  
CONTADOR PUBLICO  
Matricula N° 776 - PUNO

Firma del Experto Informante.  
Especialidad: Contabilidad y Finanzas



## CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Quintin Contreras Mollocondo, con DNI N° 01214186, Profesional Contador público Colegiado, Registro Único de Colegiatura N° 776, especialista en Contabilidad, desempeñándome actualmente como Contador de empresas privadas.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación los instrumentos Cuestionarios:

**“NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y su incidencia en la información financiera en la empresa Transportes y Grúas de Sur S.C.R.L., año 2020”.**

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones:

Descripción	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				Si	
2. Objetividad				Si	
3. Actualidad				Si	
4. Organización				Si	
5. Suficiencia				Si	
6. Intencionalidad				Si	
7. Consistencia				Si	
8. Coherencia				Si	
9. Metodología				Si	

### OPINIÓN DE APLICACIÓN:

(X) APLICABLE      ( ) NO APLICABLE

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....  
 .....

**PROMEDIO DE VALORACIÓN:** 94%

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Juliaca a los 12 días del mes de marzo del Dos mil Veintidós.



M.S.c. Quintin Contreras Mollocondo  
 CONTADOR PUBLICO  
 Matricula N° 776 - PUNO

.....  
**Firma del Experto Informante.**  
**Especialidad: Contabilidad**



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, GARCÍA VALDEAVELLANO LOURDES NELLY, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, asesor de Tesis titulada: "NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y su incidencia en la información financiera en la empresa Transportes y Grúas del Sur S.C.R.L., año 2020", cuyos autores son PIZARRO MAMANI ESTEBAN, SAAVEDRA GOMEZ LIZ BETHSY, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 13 de Julio del 2022

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
GARCÍA VALDEAVELLANO LOURDES NELLY <b>DNI:</b> 10348303 <b>ORCID</b> 0000-0001-6984-0110	Firmado digitalmente por: LGARCIAVA02 el 16-07- 2022 11:17:25

Código documento Trilce: TRI - 0341964